

## Las empresas instaladoras pueden inspeccionar las instalaciones de gas canalizado

El pasado 22 de mayo fue publicada en el Boletín Oficial del Estado la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos.

La nueva Ley abre la puerta a que las empresas instaladoras puedan inspeccionar las instalaciones alimentadas por medio de gas canalizado, hasta ahora sólo en manos de las compañías suministradoras.

Con esta medida se cumplen las reivindicaciones que el sector viene solicitando a la Administración desde 2006.

Hasta el momento, las empresas instaladoras sólo podían realizar las re-

visiones obligatorias de instalaciones alimentadas gas envasado, revisiones que son obligatorias cada cinco años.

Sin embargo con la publicación de la nueva Ley de Hidrocarburos esto cambia, abriéndose también las instalaciones alimentadas por gas canalizado a todas las empresas instaladoras de gas.

Esta fue una de las alegaciones presentadas por CONAIF y una de las luchas que desde el 2006, año en que se publicó el Reglamento, vienen librando también otras asociaciones, como la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme) para que los instaladores de gas puedan realizar las inspecciones de todas las instalaciones (tanto de gas envasado como canalizado).

Así, lo más destacable de la ley en lo que respecta a las empresas instaladoras es la modificación del artículo 74.1, que

contempla expresamente la posibilidad de que sean las empresas instaladoras de gas habilitadas, quienes realicen la "inspección obligatoria". En concreto, la Ley impone ahora las citadas distribuidoras, la obligación de: "Comunicar a los usuarios conectados a su red, con la periodicidad y en las condiciones definidas reglamentariamente, la necesidad de realizar la inspección de las instalaciones receptoras. En dicha comunicación se informará a los usuarios de la posibilidad de realizar dicha inspección con cualquier empresa instaladora de gas natural habilitada."

No obstante, desde la Asociación de Empresarios de Fontanería, Saneamiento, Gas, calefacción, Electricidad, Mantenimiento y Afines de Madrid (ASEFSAM), consideran que esta nueva medida "no tendrá un efecto automático e inmediato, dado que para su efectividad, será nece-

sario su desarrollo reglamentario mediante la modificación del actual Reglamento de Gas". Este desarrollo reglamentario deberá contemplar también los efectos de la falta de cumplimiento de la obligación por los usuarios, al decir la Ley que: "Si en el plazo y en la forma en que se determine, no existe una comunicación a la empresa distribuidora relativa a la realización de la inspección por una empresa instaladora de gas natural habilitada, la empresa distribuidora estará obligada a realizar la inspección. Reglamentariamente se establecerán los procedimientos y efectos de no haber remitido el correspondiente certificado a la empresa distribuidora". Desde ASEFSAM, entienden que esta medida, largo tiempo reivindicada por las empresas instaladoras, es muy positiva, aunque insuficiente, al no incluir las instalaciones suministradas por GLP canalizado, y esperan que el futuro desarrollo reglamentario se produzca con la rapidez y claridad necesarias para dar seguridad jurídica tanto a las empresas instaladoras como a los propios usuarios.

## Significativo aumento en el consumo de GLP

Rompiendo la tendencia que se venía manteniendo en los últimos cinco años, el consumo de GLP registró un considerable incremento durante el año 2014, situándose en 1.663.581 toneladas, según los datos publicados por la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES), actualizados recientemente.

La cifra correspondiente a 2014 supone un sensible incremento con respecto a las 1.588.373 toneladas registradas en el año anterior, y supone la primera vez en los cinco últimos años que aumenta el consumo de este producto. La cifra sigue siendo, en cualquier caso, sensiblemente menor que los cerca de dos millones de toneladas de hace una década, o los dos millones y medio que se consumían a finales de la década de los noventa.

A pesar de que todavía tiene una cuota escasamente significativa en el total del consumo, sí es de destacar el firme crecimiento que viene mante-

niendo en los últimos años el consumo de GLP para automoción (conocido como autogás), habiendo pasado de apenas 12.000 toneladas en 2008 a superar las 35.000 en el pasado ejercicio.

Con respecto al consumo de GLP envasado, este alcanzó las 858.783 toneladas, mientras que el de GLP a granel se situó en 509.577 toneladas.

Con respecto a los datos incluidos en el más reciente *Boletín Estadístico de Hidrocarburos* (publicado por CORES), después de un comienzo de año en el que se registraba un leve descenso, el consumo total de GLP ha vuelto en las últimas semanas a confirmar su tendencia alcista, incrementándose en un 6,7 por 100 con respecto al mismo mes del año anterior. La más reciente publicación de la Corporación, señala que el consumo total de GLP fue en marzo de 177.000 toneladas, una cifra muy similar a las registradas en enero -también 177.000 toneladas- y febrero -173.000 toneladas-.

(Pasa a página 6)



Esferas de GLP en Tarragona de Repsol

### sumario

- 02 El sector
- 03 Actualidad
- 06 Dossier GLP
- 09 Transporte & distribución
- 10 Informe Climatización
- 11 Nueva ITC MI-IP 04
- 12 Empresa & equipos
- 15 Seguridad
- 16 Agenda

**Fullgas** Distribuidor Exclusivo para España de



"Líder en el Mercado Europeo del GLP"

### Bombas para GLP

#### Bombas auto-aspirantes para tanques enterrados y aéreos

- Bajo mantenimiento
- Acoplamiento directo a motores Eexe y Eexd
- Sellado mecánico sencillo
- Silenciosa y sin vibraciones
- Puesta en marcha sencilla

#### Bombas sumergibles

- Turbina de una etapa
- Diseño sin elementos sellados
- Puesta en marcha sencilla

#### Válvulas de sobrepresión

- Montaje sencillo
- Conexión en brida o rosca NPT
- Presión regulable
- Caudales hasta 600 Ltrs.



Funcionamiento fiable y larga duración

Bajo la Normativa ATEX y con Marcado CE

**Fullgas**.es  
902 363 151

## El sector gasista propone más presencia del gas en las ciudades españolas

El sector gasista español está trabajando para conseguir ciudades más dinámicas, limpias y sostenibles. El principal motivo, según el presidente de la Asociación Española del Gas, Sedigas, Antoni Peris, son los altos niveles de contaminación que se respira y añade que "se debe mejorar la calidad del aire en las ciudades reduciendo las emisiones de gases y de partículas sólidas".

El sector gasista está trabajando en varios frentes para contribuir a la mejora de la sostenibilidad ambiental de las ciudades, relacionados con una mayor penetración del gas en el sector residencial y la movilidad.

En el sector residencial, la calefacción supone hasta el 19 por 100 de las emisiones de partículas en las ciudades. El gas para calefacción es uno de los combustibles que menos emisiones emite. Con el fin de hacer llegar el gas a todas las residencias, es necesaria la "incorporación de infraestructuras de distribución del gas en la planificación urbana", así como que se le permita "colaborar con los promotores locales para incluir la canalización del gas en el diseño de las nuevas viviendas".

En relación con el tráfico rodado, responsable de entre el 35 y el 50 por 100 de emisiones de partículas contaminantes, según Peris "la sustitución de los combustibles de flotas urbanas es el camino para mejorar la contaminación ambiental".

Por este motivo, el sector gasista trabaja para "la instalación de más gasinerías", así como para promover el uso de este tipo de vehículo menos contaminante.

En lo que a las ciudades portuarias se refiere, el sector gasista considera necesaria la "incorporación de infraestruc-

turas para el acceso del gas natural a los puertos, para su uso en los motores auxiliares de los buques", cuando están atracados así como facilitar el uso del gas natural licuado para la propulsión de buques.

El gas natural como fuente de energía en una vivienda media de una zona fría como Castilla, puede suponer ahorros del 42 por 100 en relación con la electricidad, Butano (36 por 100) y gasoil (14 por 100).

El despliegue de 285.000 nuevos consumidores en España para 2015, puede suponer para el colectivo de los instaladores un impacto económico de 855 millones de euros, así como la creación de 1.000 nuevos puestos de trabajo, que se sumarían a las ya 100.000 personas en toda España que trabajan para el sector de instaladores. Se trata de pequeñas y medianas empresas que tienen una media de 6 trabajadores en plantilla, así como autónomos.

Este cálculo está basado en la previsión del sector gasista español de creación de 285.000 nuevas altas de gas en 2015, cifra que supone un crecimiento del 21 por 100 en relación con el año pasado.

Con el fin de hacer llegar el gas a estos nuevos consumidores, en su mayoría relacionados con el sector doméstico-comercial, el sector del gas español invertirá cerca de 500 millones de euros.

La utilización de vehículos a gas puede suponer unos ahorros del 50 por 100 en relación con la gasolina y del 30 por 100 si se compara con el gasoil, además de menores emisiones contaminantes: NOx (-80 por 100), SOx (-99 por 100), partículas sólidas (-95 por 100), CO (-25 por 100) y CO<sub>2</sub> (-25 por 100).



en positivo

## Durante 2014 el gas natural ha llegado a 1.638 municipios

Fuente: SEDIGAS

### Asamblea AFEC



AFEC, Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización, celebró el pasado día 5 de Junio su Asamblea General, correspondiente a lo acontecido en el ejercicio 2014, en el Hotel Meliá Bilbao, sito en la citada ciudad. A la misma asistieron representantes de 40 empresas asociadas, contando con la participación en las actividades que se desarrollaron en torno a la misma, de unas 110 personas, entre asambleístas y acompañantes.

La reunión estuvo presidida por su Presidente, Luis Mena Pérez, quien abrió el acto dando la bienvenida a los asistentes, pasando a continuación a leer su carta de introducción a la memoria del ejercicio 2014, en la que destacó algunas de las actividades más relevantes desarrolladas por la Asociación, entre las que cabe mencionar la publicación del libro titulado "La Bomba de Calor. Fundamentos, Tecnología y Casos Prácticos".

A continuación, intervino la Directora General, Pilar Budí, quien comentó el Informe de Gestión y desarrolló los diferentes puntos de la Memoria, entre los que cabe destacar: el Mercado; las Relaciones Externas; Las Jornadas Técnicas; La Información en la Asociación; la Legislación Sectorial; etc.

En el apartado relativo a los estados contables de AFEC y SERVIAFEC, el Tesorero, Eugenio de Miguel, desarrolló las cuentas anuales de ambas entidades, correspondientes al año 2014, así como los presupuestos del año 2015. Al final de su presentación anunció que después de 10 años, ejerciendo como Tesorero de AFEC, cedía el testigo a Antonio Mediato, miembro, igual-

mente, de la Junta Directiva de la Asociación.

La Asamblea expresó su agradecimiento a Eugenio de Miguel por la gran labor desarrollada durante los años que ha desempeñado el cargo de Tesorero.

El Informe de Gestión, la Memoria, las Cuentas Anuales, y los citados Presupuestos fueron aprobados por unanimidad, así como los otros puntos del Orden del día.

Finalizada la Asamblea General, propiamente dicha, y aprobada, igualmente por unanimidad, el acta de la misma, se pasó a la exposición de dos ponencias:

a) "Nueva información de las Estadísticas de Mercado de AFEC", a cargo de Cecilia Salamanca, Responsable del Departamento Técnico de AFEC.

b) "Actividades de AFEC en relación con EHPA y EUROVENT", a cargo de Manuel Herrero, Adjunto a Dirección General.

Una vez terminada la reunión, se celebró una cena en un caserío, catalogado por el Gobierno Vasco como "bien cultural calificado en categoría de monumento". En el transcurso de la misma, el Presidente dirigió unas palabras a los asistentes agradeciéndoles su presencia.

Al día siguiente, se desarrollaron diversas actividades, entre las que se encontraba una visita al Museo Guggenheim y un recorrido por diversos puntos de interés de Bilbao y alrededores.

Los actos, llevados a cabo con motivo de esta Asamblea, se cerraron con una cena celebrada en el Castillo de Arteaiga, situado en la reserva natural de Urdaibai.

## Nace GasIndustrial, Asociación para un Gas Industrial Competitivo

Medio centenar de empresas industriales celebraron el pasado 20 de mayo, en la sede de la CEOE en Madrid, la asamblea constituyente de GasIndustrial, Asociación para un Gas Industrial Competitivo.

La asociación nace en un momento clave en el que en España concurren circunstancias que incidirán en los precios del gas a la industria, como el desarrollo de reformas que afectan a los costes regulados, al mercado, a las infraestructuras, a la planificación, y cuando se está definiendo el *hub* de gas.

Estas cincuenta empresas, provenientes de diversos sectores y tamaños, son las promotoras de la asociación GasIndustrial, que se define como representante de la industria consumidora con el objetivo de lograr una mejor posición común para acceder a la infor-

mación y defender con la máxima eficacia los intereses generales de los consumidores industriales, así como de contribuir al desarrollo de los mercados y lograr regulaciones eficaces.

La asociación nace a raíz de la iniciativa surgida a principios de año de un grupo de asociaciones industriales, preocupadas por los elevados costes energéticos y la importancia del gas como factor de competitividad.

La asamblea ha nombrado presidente a Juan Vila (representante de Vilaseca), y vicepresidente a Carlos Casanovas (Sales Monzón).

El objetivo de GasIndustrial es alcanzar y mantener un precio de gas competitivo para la industria, a través de peajes eficientes y un término de energía de precio análogo al de sus homólogos europeos.

SITÚE  
LA PLATA  
MÁS

A SU COMPAÑÍA EN  
LA PLATAFORMA DE NEGOCIOS  
POTENTE DEL SECTOR  
PLANIFIQUE SUS CAMPAÑAS  
EN IDG INGENIERÍA DEL GAS

SOLICITE CALENDARIO EDITORIAL 2015

91 556 50 04

descargue su edición digital en  
[www.ingenieriadelgas.com](http://www.ingenieriadelgas.com)

IDG Ingeniería del Gas



Edita SEDE TÉCNICA S.A.  
Capitán Haya, 51 pl.4  
28020 Madrid - ESPAÑA  
TEL: +34 91 556 5004  
FAX: +34 91 579 9364  
[www.sedetecnica.com](http://www.sedetecnica.com)  
[editorial@sedetecnica.com](mailto:editorial@sedetecnica.com)  
web [www.ingenieriadelgas.com](http://www.ingenieriadelgas.com)  
Directora Almudena Martín Cubillo  
Redacción Pablo Carrero  
Asesor Dean Sims (U.S.A.)  
Publicidad Alfonso Villanueva  
Administración Beatriz Ambrós  
Preimpresión Alda Graphic S.L.  
Depósito Legal M-6923-1.995  
ISSN 1135-8580

Prohibida la reproducción total o parcial, sin citar la procedencia. La Dirección de I.D.G. no se hace responsable de las opiniones contenidas en los artículos firmados que aparecen en la publicación.

## En vigor las ayudas del Ministerio de Industria para proyectos de eficiencia y ahorro energético

**T**ras la publicación de las resoluciones en el BOE, con fecha de 5 de mayo, han entrado en vigor los programas puestos en marcha por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para llevar a cabo en 2015 cuatro líneas de actuación en proyectos de ahorro y eficiencia energética: rehabilitación energética de edificios, transporte, PYME y gran empresa del sector industrial y alumbrado exterior municipal.

Estas líneas de actuación, dotadas con un presupuesto de 168 millones de euros, se concretan en diferentes programas de ayudas que han sido aprobados por el Consejo de Administración del IDAE, organismo que gestionará las ayudas directas y de apoyo a la financiación que se han articulado.

Los programas están dotados con presupuestos provenientes del Fondo Nacional de Eficiencia Energética y de los Presupuestos Generales del Estado 2015, pudiendo ser cofinanciados con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Los programas financiados con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética permitirán generar ahorros equivalentes a 131 ktep/año (1.523 GWh/año), lo que supone un ahorro equivalente al consumo anual de más de 150.000 familias.

Estos programas de ayudas directas y de apoyo a la financiación de proyectos de ahorro y eficiencia energética se inscriben en el marco del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 y permitirán a España cumplir con los objetivos de ahorro que se derivan de la Directiva 2012/27/UE, a la vez que supondrán un importante estímulo para las inversiones y el empleo.

## Brillante participación de CONAIF en las Olimpiadas Nacionales de F.P. Spain Skills 2015



**T**ras varios días de competición en Feria de Madrid (Ifema) se clausuraron con éxito las Olimpiadas Nacionales de Formación Profesional-Spain Skills 2015, en las que han participado cientos de alumnos de FP de toda España. Los de las especialidades Fontanería-Calefacción y Refrigeración lo han hecho con CONAIF y un grupo de firmas colaboradoras que aportado los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo la competición: Mitsubishi, Junkers, Jacob Delafon, Grohe, Tuvain, S.A., Martigrap, La Farga, Hecapo, Laboratorios SAT, Conex Banninger.

## Sedigas se reúne con Arias Cañete para abordar los retos del sector gasista

**U**na delegación de representantes de la Asociación Española del Gas, Sedigas, encabezada por el Presidente de la patronal, Antoni Peris, se reunió el pasado 4 de junio con el Comisario Europeo de Energía y Acción por el Clima, Miguel Arias Cañete, con el objetivo de hacerle llegar a éste las prioridades y retos del sector gasista español. Así, durante el encuentro, la delegación ha podido abordar algunos temas como el de situar a España como puerta de entrada de gas a Europa; también el estado actual de las interconexiones España-Francia; y el rol del gas en el futuro del mix energético dadas las ventajas medioambientales y de eficiencia de esta energía.



## Nueva gama de termos eléctricos eloSTOR



Máxima flexibilidad,

lo mires cómo lo mires

Garantizan el máximo ahorro, gracias a su óptimo aislamiento de hasta 32 mm de espesor.

Las nuevas gamas de termos eloSTOR plus y eloSTOR pro de Vaillant son la mejor opción para disfrutar de agua caliente en cualquier vivienda. Con modelos entre 30 L y 150 L, se pueden instalar de forma vertical u horizontal, están equipados con resistencia envainada y destacan por su alta calidad y mínimas pérdidas de energía. La mejor opción para satisfacer las necesidades de tus clientes con la mejor garantía: 3 años en los modelos eloSTOR pro y 5 años en los modelos eloTOR plus.

Más información [www.vaillant.es](http://www.vaillant.es) [info@vaillant.es](mailto:info@vaillant.es) 902 11 63 56

Disfruta de las mejores sensaciones.



■ Calefacción y ACS ■ Climatización ■ Energías renovables

Porque **Vaillant** piensa en futuro.

## Las actuaciones en rehabilitación en España son más bajas que en Europa

Más de la mitad del parque de viviendas de la Comunidad Valenciana es anterior a 1980 y, por tanto, ha sido construido sin normas de edificación relativas al consumo energético de las viviendas. Por ello, la Fundación para la Eficiencia Energética (Fundación f2e), concienciada con la falta de actividad en el campo de la rehabilitación energética, organizó el pasado 16 de abril la jornada "Rehabilitación estructural y accesibilidad".

La jornada es la última que conforma el programa Castelló Renova't, una iniciativa organizada por la Fundación f2e y el CTAC (Col·legi Territorial

d'Arquitectes de Castelló), que tiene como objetivo formar y concienciar sobre la necesidad de iniciar un proceso de rehabilitación de los edificios que conforman el actual parque inmobiliario de la Comunidad. En este sentido, cabe señalar la complejidad del proceso, ya que, como apunta José Luís Gandía Fornés, gerente de la Fundación, "en España, alrededor del 65 por 100 de las viviendas están ubicadas en bloques de edificios, frente al 35 por 100 restante que se corresponde con viviendas unifamiliares, lo que hace que las actuaciones en rehabilitación sean más bajas que en el resto de Europa".

En la actividad, a través de diversas conferencias, expertos del sector abordarán temas como la inspección y evaluación estructural, soluciones para la rehabilitación de edificios o las modificaciones legales para permitir accesibilidad en la edificación y la rehabilitación energética. Tal y como concluyó el Congreso Mundial de Edificación Sostenible de 2014 y teniendo en cuenta que el sector de la edificación es responsable de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero, de un tercio del consumo energético y de un tercio de la generación de residuos, la concienciación del sector de la edificación hacia la sostenibilidad arquitectónica se convierte en una necesidad.

## Fegeca reúne al sector para informar sobre los nuevos reglamentos de diseño ecológico y etiquetado energético



La Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor por Agua Caliente (FECECA) ha organizado junto con el ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Instituto para la Diversificación y ahorro de la Energía, una jornada informativa sobre los reglamentos de diseño ecológico y etiquetado energético, que tiene como objetivo concienciar a la ciudadanía de las ventajas del uso de equipos más eficientes energéticamente y respetuosos con el medio ambiente, como son las calderas de condensación, cuyos beneficios se explican en la campaña "Si condensa, compensa", que impulsa estos meses FECECA.

(www.sicondensacompena.com)

Estos equipos permiten a los consumidores españoles ahorrarse más

de un 25 por 100 en sus facturas de gas, así como contribuyen al desarrollo sostenible, son más eficientes y más respetuosas con el medio ambiente, ya que emiten menos gases CO<sub>2</sub> y NOx. Esta modalidad de calderas, además, se ajusta a la nueva normativa europea de etiquetado y diseño ecológico ErP, que obligará a las empresas del sector a partir del próximo 26 de septiembre a la comercialización de equipos energéticamente más eficientes, como lo son las calderas de condensación.

### JORNADA EN MADRID

La jornada madrileña fue inaugurada por la Subdirectora General de Planificación Energética y Seguimiento, M<sup>a</sup>. Teresa Velasco Rincón, que explicó la relevancia y significado de las normas que ya se han implementado con éxito, además de las de próxima aplicación, "en un contexto europeo donde la eficiencia energética es una prioridad absoluta, en base a ambiciosos planes que emanan de las directrices de la Agencia Internacional de la Energía, y

por supuesto, de la propia Comisión Europea". La subdirectora general señaló que existen unos objetivos claramente definidos de cara a un futuro "más seguro, sostenible y competitivo".

En la primera parte del encuentro, que tuvo una gran acogida por expertos y técnicos, también intervinieron Víctor Valverde, consejero Técnico del la subdirección general de Planificación Energética; Alberto Jiménez, Jefe de Formación y soporte técnico de Baxi Calefacción, que ofreció las claves del futuro Reglamento. También se disertó sobre los aspectos esenciales del etiquetado e información de la etiqueta, que fueron explicados por Manuel Ruiz, Jefe del Departamento técnico de Bosch Termotecnia.

En la segunda parte del programa se analizaron los principales cambios que supondrán para el consumidor e instalador las futuras iniciativas reglamentarias, con una interesante ponencia de Gaspar Martín, Director Técnico de ACV España. El evento se clausuró con un turno de preguntas y dudas frecuentes a cargo de Gorka Goiri, Director Técnico Preventa Vaillant /Saunier Duval, al que siguió un breve cambio de impresiones con los ponentes y el auditorio, moderado por Vicente Gallardo, presidente de FECECA. El director de Ahorro y Eficiencia Energética. IDAE, Pedro Prieto, clausuró el encuentro.

Por su parte, el jueves 28 tuvo lugar la jornada sobre los reglamentos de di-

## Plan Renove de salas de calderas en Madrid para 2015



El pasado día 13 de mayo FECECA firmó el Convenio de colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid (2015).

Este convenio tiene por objeto llevar a cabo actuaciones que permitan incrementar la seguridad de las instalaciones y conseguir los fines establecidos en el Plan Estratégico de la Comunidad de Madrid, especialmente en lo referido a la promoción de la eficiencia energética, mediante la sustitución de calderas por otras de condensación que utilicen gas natural como combustible.

Como en ediciones anteriores, además de los fabricantes de equipos, representados por FECECA, el Plan cuenta con diferentes entidades colaboradoras para la aportación de fondos, como Gas Natural Madrid, Madrileña Red de Gas y Gas Directo y de ASEFO-SAM, para la gestión.

Los incentivos se conceden en función de la potencia térmica nominal de la caldera.

Un año más FECECA apuesta por la reducción del consumo energético, mediante la optimización energética del conjunto de las instalaciones, la reducción de la contaminación atmosférica y el incremento de la seguridad de las instalaciones.

seño ecológico y etiquetado energético en Barcelona, en el Auditorio Endesa, con el apoyo de la Generalitat de Catalunya.

La inauguración corrió a cargo del Jefe del servicio de Seguridad de las Instalaciones de la Generalitat de Catalunya, Florenci Hernández y la clausura la llevó a cabo el Subdirector General de Seguridad Industrial, Isidre Miralles.

## Sedigas reafirma su compromiso por la salud y la seguridad en el trabajo

La Asociación Española del Gas (SEDIGAS) reafirma su compromiso con la seguridad y salud el día en que se celebra el Día Mundial de Seguridad en el Trabajo. El impulso permanente de Sedigas a prestar la máxima atención a los problemas que afectan a la seguridad y a la salud en el trabajo es la "tolerancia cero" que muestra la patronal de las empresas gasistas hacia conductas que pongan en peligro físico a los empleados. En este sentido Sedigas quiere hacer énfasis en sus políticas de riesgos laborales que han llevado a reducir a la mitad la frecuencia del número de accidentes laborales en los últimos seis años.

Estos resultados en el ámbito laboral del sector del gas contrastan con los ofrecidos hace unas semanas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que estima que los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo causan más de 6.300 muertes al día, es decir, 2,3 millones de víctimas al año. Alrededor de 350.000 muertes son causadas por accidentes laborales y cerca de dos millones por enfermedades relacionadas con el trabajo.

Desde la creación de Sedigas en 1970 la patronal de las empresas gasistas ha querido ser protagonista en cualquier toma de decisión de actuaciones o decisiones que conlleven a fomentar y desarrollar políticas de preventivas.

Este compromiso quedó patente el pasado mes de octubre cuando Sedigas fue una importante parte activa en la celebración del I Congreso sobre Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, y que tendrá su continuidad el próximo otoño cuando se celebre su segunda edición.

En aquel primer encuentro celebrado en Madrid el presidente de Sedigas, Antoni Peris, fue muy claro: "La seguridad de las personas forma parte del ADN de las empresas gasistas y es uno de los pilares que constituyen la sostenibilidad de las organizaciones".

Previamente, Sedigas había firmado junto a otras organizaciones un convenio de colaboración con el fin de "impulsar la seguridad, la prevención de riesgos laborales, la calidad y la protección del medio

ambiente en el ámbito natural". Al mismo tiempo se comprometieron a promover actividades dirigidas a divulgar e informar sobre la normativa de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales; promover las acciones de trabajo en materia de Seguridad, Higiene y Salud Laboral, así como colaborar en la mejora de la mejora de la calidad y defensa del medio ambiente.

En este sentido, es obligado destacar la importancia que ha tenido para las empresas del sector el haber implementado sus códigos de buenas prácticas en el trabajo. Además de compartir conocimientos y experiencias con el fin de mejorar la seguridad y de aumentar la formación y la información a todos los niveles, las empresas del sector han establecido una serie de medidas para reducir el riesgo laboral, entre las que destacan la identificación y eliminación de prácticas inseguras o potenciar la participación de todos los trabajadores en la mejora continua de la seguridad en el trabajo.

## Vaillant renueva su página web

Vaillant ha renovado su página Web con un nuevo y moderno diseño, que se adapta tanto a smartphones como tablets, así como con novedosos apartados y contenidos personalizados en función del perfil del visitante.

Ahora, gracias a esta nueva estructura, los usuarios finales cuentan con una información adhoc para ellos, como los Planes Renove vigentes, promociones de la marca y acceso directo al blog ecológico. Además, gracias a un intuitivo y sencillo manejo, desde la sección "¿Te ayudamos a elegir?", Vaillant les guía hacia la solución de climatización que más les conviene en función de sus necesidades, tipo de vivienda etc...

Por su parte, los profesionales tienen a su disposición nuevas secciones como el Área Técnica, especialmente orientada a ingenierías, estudios de ar-



quitectura y prescriptores, y, Vaillant Academy, un espacio desde el que se informará puntualmente de todas las jornadas de formación, cursos etc... de la marca.

## Ferrolí patrocina al equipo de Basket CB Tizona de burgos



La empresa Ferrolí España, líder en fabricación de equipos de climatización, patrocinará al CB Tizona SAD para apoyarles y ayudarles a conquistar la ACB.

Este patrocinio tiene lugar en el año del 50 aniversario del establecimiento del Grupo Ferrolí en España, concretamente en Burgos. Desde entonces la relación de Ferrolí con la ciudad de Burgos trasciende lo empresarial y es sentida por la empresa incluso como una relación de fraternidad, más si cabe desde que en 2006 su presidente, Dante Ferrolí, fuera nombrado Hijo Adoptivo de la ciudad de Burgos, como reconocimiento a la importante labor que el Grupo ha ejercido en el desarrollo industrial, la creación de empleo y por la firme apuesta que hizo Ferrolí por la potenciación de la ciudad como referente nacional en términos de innovación y avance científico.

Ferrolí demuestra así, una vez más, el inquebrantable compromiso que mantiene con la ciudad castellanoleonés y también con el deporte, ya que a lo largo de estos años ha sido patrocinadora de Fernando Alonso, Rafael Nadal y del equipo Aspar Team de Moto GP. A este importante palmarés se une ahora el CB Tizona SAD, equipo del que han comprado acciones para ayudarles a ampliar su capital social y conquistar la ACB.

Según su Director General, Víctor Gómez, "para Ferrolí siempre ha sido importante demostrar a la sociedad su compromiso no solo fabricando equipos eficientes que garanticen el ahorro en los hogares sino también con aquellas acciones que ayudan a impulsar el desarrollo local, social y económico de los lugares en los que está presente, considerando siempre especial y prioritario el apoyo a la ciudad que los ha visto nacer, crecer y establecerse en la posición de liderazgo de la que hoy goza el Grupo".

## Bankinter y Gas Natural impulsan la transformación a gas de salas de calderas



Bankinter y las distribuidoras de gas de Gas Natural Fenosa han suscrito un convenio de colaboración para facilitar financiación a las comunidades de propietarios interesadas en transformar sus salas de calderas a gas natural.

En virtud de este convenio, Bankinter Consumer Finance ofrecerá a las comunidades de propietarios acceso a financiación, de forma sencilla, rápida –en menos de 24 horas– y en condiciones económicamente competitivas, para acometer las obras necesarias para transformar sus salas de calderas a gas natural. La entidad ha lanzado en los últimos meses una serie de productos financieros diseñados especialmente para el mercado de Gran Consumo.

Gas Natural promoverá el convenio entre sus empresas instaladoras colaboradoras, con el objetivo de que pongan la financiación de Bankinter a disposición de las comunidades que renueven su sala de calderas.

Una comunidad de vecinos que adopte el gas natural como combustible puede alcanzar un ahorro del 30 por 100 en su factura energética no eléctrica, en función del combustible sustituido. Además, el gas natural es la energía convencional menos contaminante. Sus emisiones de CO<sub>2</sub>, el principal gas de efecto invernadero, son el 39 por 100 inferiores a las del gasóleo, y prácticamente no emite partículas ni óxidos de azufre y reduce el 40 por 100 la contaminación por óxidos de nitrógeno (NOx) frente al gasóleo. Estos tres contaminantes se encuentran entre los principales agentes que afectan a la salud humana, por lo que la implantación de calderas de gas natural contribuye a la mejora de la calidad del aire de los núcleos urbanos.

El proceso de transformación de la caldera es sencillo, ya que el gas natural es una energía de suministro continuo que no necesita depósitos de almacenamiento, como sí requiere el gasóleo, la biomasa o los gases licuados del petróleo.

## Bosch mejora las ventas en todas sus áreas empresariales

El Grupo Bosch ha empezado bien el año 2015. En el primer trimestre, las ventas crecieron cerca del 13 por 100).

Tras el ajuste de los tipos de cambio, el aumento registrado fue del 5,4 por ciento. Para el año fiscal en curso, el proveedor mundial de tecnología y servicios espera un incremento de sus ventas entre el 3 y el 5 por ciento, descontados los ajustes cambiarios. Debido a que estos efectos son considerables, Bosch espera que su crecimiento nominal de ventas sea incluso mayor. Durante la presentación del balance anual en Gerlingen, Alemania, Volkmar Denner, presidente de la Alta Gerencia de Bosch, dijo: "Nuestra fortaleza económica y tecnológica en nuestros campos habituales de negocio nos permite abrir nuevos segmentos de mercado". Los productos y servicios conectados a internet se encuentran en el punto de mira del futuro crecimiento de ventas de la compañía. "Estamos impulsando la



conectividad en todos nuestros sectores empresariales y jugando un papel activo en su configuración", añadió Denner.

En 2014, Bosch lanzó un gran número de nuevos productos y soluciones de conectividad, que van desde hornos conectados a través de la web y soluciones de software para sistemas de calefacción y edificios conectados, hasta la industria y la movilidad conectadas.

## Vaillant patrocina y participa en CIAR 2015

Vaillant patrocinó el XIII Congreso Ibero-Americano de Climatización y Refrigeración – CIAR – que se celebró en Madrid del 28 al 30 de abril. Además de como patrocinador, Vaillant estuvo presente durante las jornadas con una ponencia que ofreció Carlos Nieto Gómez, director de Acre Arquitectos, sobre "Climatización de 80 viviendas en altura con bombas de calor geotérmicas en cascada y ventilación mecánica controlada con recuperación de calor recoVAIR de Vaillant". Esta instalación llevada a cabo en la localidad madrileña de Tres Cantos por Acre Arquitectos supone el edificio residencial con la mayor instalación geotérmica de España.

Además, el jueves 30, Javier Santa Cruz, director de Vaillant en España y vocal de la Junta Directiva de ATECYR fue el encargado de moderar la mesa redonda sobre "La climatización y las energías renovables" en la que se habló sobre la calefacción en la actualidad, la condensación, el uso de energías renovables y sistemas híbridos entre otros y, en la que participaron Ricardo García San José, vicepresidente del Comité Técnico de ATECYR y director Técnico de Factor4D; Carlos Lisboa, vicepresidente de EFRIARCD; Juan Jesús Ramos Llorente, responsable de Biomasa Térmica de AVEBIOMD y Juan Fernández San José, presidente de ASIT.

## Buderus estrena cuenta en Twitter

Buderus, la marca líder en tecnología para sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria para medianas y grandes instalaciones, acaba de estrenar su nueva cuenta en Twitter, para acercarse aún más a sus clientes en las redes sociales.

Accesible bajo la dirección @Buderus\_es, ofrece ahora a sus clientes y amigos un nuevo canal online para compartir con ellos las últimas novedades sobre la marca Buderus, perteneciente a la división Termotecnia del Grupo Bosch, sus productos, eventos en los que participe y actuali-



dad sobre soluciones y tecnología eficiente para instalaciones térmicas.

Con esta incorporación a Twitter, Buderus incrementa notablemente su presencia en las redes sociales donde, desde hace tiempo, ya cuenta con numerosos seguidores en LinkedIn y visualizaciones en YouTube.

# Significativo aumento en el consumo de GLP

(Viene de página 1) En esta ocasión, el consumo de GLP envasado aumentó un 7,8 por 100, hasta las 87.000 toneladas, mientras que el de GLP a granel aumentó en un 5,3 por 100 (66.000 toneladas), interrumpiendo la tendencia bajista de los últimos tiempos.

El GLP para automoción, por su parte, siguió creciendo con firmeza, alcanzando en esta ocasión un aumento del 17,8 por 100, para situarse en 3.000 toneladas.

## AUMENTAN LOS FLUJOS INTERNACIONALES

CORES indica igualmente que las importaciones de GLP se situaron el pasado año en 643.000 toneladas, prácticamente doblando las 326.000 del año anterior. En lo que respecta a las exportaciones, éstas fueron de 425.000 toneladas, una cifra sensiblemente superior a las 398.000 toneladas de 2013.

A continuación se ofrece un repaso de la actividad desplegada por los principales operadores.

## REPSOL



Repsol Butano sigue siendo el principal suministrador de gases licuados de petróleo, correspondiendo la mayor parte de su volumen al mercado doméstico.

En 2014 las ventas totales de GLP ascendieron a 1.008.000 toneladas. Por clases de cargas las ventas de GLP envasado ascendieron a 636.000 toneladas, a granel 160.000 toneladas, canalizado a 182.000 toneladas y de automoción (también llamado autogás) 29.000 toneladas.

A destacar, un ejercicio más, el crecimiento experimentado por las ventas de autogás que subieron un 16 por 100 (en sintonía con el mercado nacional).

La capacidad actual de almacenamiento de Repsol Butano es de 209.000 toneladas.

## CEPSA COMERCIAL DE PETRÓLEO



Cepsa Comercial Petróleo, integra, a partir del ejercicio 2014, todos los negocios del Grupo relativos a la distribución y comercialización de combustibles y carburantes, gases licuados del petróleo (GLP), lubricantes y asfaltos; tras las fusiones por absorción que se han venido llevando a cabo con las sociedades que individualmente ofrecían los servicios mencionados.

A 31 de diciembre de 2014, cuenta con más de 11.900 clientes con depósito individual, suministra gas canalizado a cerca de 38.000 hogares y botellas de butano doméstico ligeras a cerca de 3.000.000 usuarios.

Vende GLP a granel y por canalización en toda la Península, y comenzó en el año 1999 la comercialización de una

botella de butano en acero inoxidable, cuyo envase pesa la mitad que el envase tradicional.

En 2013 se añadió una nueva botella de acero al carbono de alta resistencia con sistema dual (butano y propano) cuyo envase también pesa la mitad que el envase tradicional.

Su capacidad de almacenamiento es de 8.000 metros cúbicos y tiene factorías de almacenamiento y expedición en Dos Hermanas (Sevilla), Cartagena (Murcia), Cebolla (Toledo), Vicálvaro (Madrid), Paterna (Valencia), Zuera (Zaragoza), Maside (Orense), Gajano (Santander) y San Roque (Cádiz).

Las ventas totales de GLP alcanzaron el pasado año 327.582 toneladas (un 28,99 por 100 por encima de 2013), destacando las 245.017 toneladas de GLP envasado (+47,47 por 100). Las ventas a granel fueron de 66.130 toneladas y las de canalizado de 14.396, mientras que las de automoción crecieron un 34,14 por 100 hasta llegar a las 2.039 toneladas.

## COMPañÍA GAS LICUADO DE ZARAGOZA (ZETA GAS)

En la actualidad tiene en construcción una planta de envasado en el valle

## DISA GAS



Disa Gas es una sociedad cuyo objeto social es, entre otros, la distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de propano y butano, tanto a granel como envasado. Su accionista único es Disa Corporación Petrolífera,

Opera exclusivamente en las Islas Canarias, contando con plantas de llenado en Granadilla (Tenerife), Breña Baja (La Palma), San Sebastián (La Gomera), Valverde (El Hierro), Salinetas (Gran Canaria), Arrecife (Lanzarote) y Puerto del Rosario (Fuerteventura). En total dispone de una capacidad de almacenamiento de 13.318 metros cúbicos.

Las ventas totales de GLP en 2014 fueron de 81.520 toneladas, de las que 48.422 toneladas fueron envasadas, 31.489 toneladas se distribuyeron a granel y 1.608 toneladas por canalización, con un notable aumento estas últimas del 24,4 por 100.

## GALP ENERGÍA



Galp Energía es un operador integrado de energía con una presencia diversificada en los sectores de petróleo, el gas y la electricidad, con actividades por todo el mundo. En la Península Ibérica, la actividad se concentra en el refinado y la distribución de productos petrolíferos y gas natural. La compañía tiene una plantilla de 2.100 empleados en España y opera en 15 países de cuatro continentes.

Galp Energía cuenta con una unidad de negocio de GLP, cuya actividad abastece a más de 1,5 millones de clientes en los segmentos de envasado, granel, canalizado y automoción con unas ventas totales de 22.493 toneladas en 2014.

## PRIMAGAS ENERGÍA

Filial española de SHV Energy, Primagas Energía inició su actividad de distribución de gas en mayo de 1997, en el mercado del gas propano a granel y canalizado, para clientes domésticos, profesionales e industriales.

En la actualidad ofrece soluciones con gas propano, gas natural licuado (GNL) y autogás.

Opera en Asturias, Aragón, Cantabria, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja. Tiene un plan de inversiones de 20 millones de euros en los próximos 5 años.

Primagas Energía, con más de 12.000 clientes en España, está formada por una plantilla de 42 personas y una extensa red de instaladores acre-

(Pasa a página 7)

## La modificación de la Ley del Sector de Hidrocarburos afecta especialmente al sector de GLP

El pasado 23 de mayo entró en vigor la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. Esta norma viene a ordenar el mercado de GLP y establecer nuevas exigencias cuyo resumen ofrecemos a continuación.

En lo que respecta a los gases licuados del petróleo (GLP), la aprobación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, junto con las subsiguientes modificaciones realizadas, supuso un cambio de modelo respecto a la regulación aplicada hasta ese momento, contenida en el vigente Real Decreto 1085/1992, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo.

Alguno de los aspectos recogidos en el citado real decreto de la referida actividad, que necesariamente han de regularse mediante rango de ley debido a posteriores modificaciones normativas que así lo exigen, junto con la evolución seguida por el sector en los últimos años, hacen aconsejable modificar la ley de hidrocarburos en varios aspectos.

En este contexto, la principal modificación recogida en esta Ley se refiere al suministro del GLP canalizado. Se define de forma explícita dicho suministro, incluido dentro de la modalidad de suministro a granel y se establece que lo previsto para el suministro de gases combustibles por canalización sea de aplicación al suministro del GLP a granel canalizado, en tanto no se produzca un desarrollo reglamentario al respecto.

En lo que respecta a los sujetos que realizan actividades relacionadas con el suministro de GLP, se incluye una habilitación para regular, por vía reglamentaria, las obligaciones y derechos que deben contemplar.

Por otra parte, para ejercer la actividad de operador al por mayor de GLP y de comercializador al por menor de GLP a granel, se establece con esta modificación que éstos deberán constituir y mantener actualizado un seguro de responsabilidad civil u otras garantías financieras en cuantía suficiente para cubrir los riesgos de las actividades ejercidas. Esta obligación ya venía determinada a nivel reglamentario, pero fruto de la regulación de esta materia por la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y posteriormente por la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de ga-

rantía de la unidad de mercado, debe establecerse esta obligación en una norma con rango de ley.

Igualmente, se incluye que ambos sujetos antes referidos tienen que comunicar, no solo cualquier hecho que suponga una modificación de alguno de los datos incluidos en la correspondiente declaración responsable, que tienen que presentar para el inicio de la actividad, sino también, en su caso, el cese de la actividad. Asimismo, se especifica que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, debe eliminar del correspondiente listado de operadores al por mayor de GLP y de comercializadores al por menor de GLP a granel, a aquellos que comuniquen dicho cese de la actividad.

Además, se actualiza la obligación de suministro del comercializador al por menor de GLP a granel. El Real Decreto 1085/1992, de 11 de septiembre, recoge que las empresas suministradoras de GLP a granel deben efectuar el suministro del mismo, y su ampliación a todo abonado que lo solicite, siempre que el lugar donde deba efectuarse la entrega del gas se encuentre comprendido en el ámbito geográfico de la autorización otorgada. Con la sustitución de la autorización para realizar la actividad, por la comunicación de inicio de la actividad, acompañada de la correspondiente declaración responsable de que se cumplen los requisitos regulados para su ejercicio, dicha obligación ha quedado sin contenido. Por ello, se incluye que los comercializadores al por menor de GLP a granel tienen la obligación de suministrar GLP a todos los consumidores que, dentro de la provincia en la que esté actuando el comercializador, lo soliciten.

Por otro lado incluye que los operadores al por mayor de GLP deben exigir a cualquier comercializador al por menor de GLP y a los titulares de todas las instalaciones a las que suministren, la documentación acreditativa de que sus instalaciones cumplen la normativa vigente. Ahora está limitado a los comercializadores al por menor de GLP envasado y a los titulares de las instalaciones de GLP a granel, lo que supone una restricción contra la seguridad de las instalaciones.

Finalmente, se incluye una nueva infracción muy grave relativa a la obligación de suministro domiciliario de GLP envasado y se modifica la infracción relativa a la negativa a suministrar gases por canalización a consumidores en régimen de tarifa y precios regulados, para hacerla extensiva al GLP envasado y al GLP canalizado.

(Viene de página 6) ditados repartidos por el territorio español. Además, la compañía cuenta con cuatro delegaciones comerciales en Barcelona, Madrid, País Vasco y Galicia

A través de la sociedad Koalagas, en la que participa con el 50 por 100, es copropietaria del primer terminal independiente marítimo para importación, almacenamiento y distribución de gases licuados del petróleo, en el puerto de Barcelona. PrimaGas Energía completa su infraestructura logística con plantas propias en Zaragoza y Segovia. Sus ventas totales fueron de 27.000 toneladas de GLP, experimentando un descenso del 6,89 por 100.

#### VIRTUS ENERGIA

Virtus Energía es una empresa local de distribución de gas GLP. Tiene sus oficinas principales en Murcia, desde donde cubre su mercado objetivo que son las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Granada y Málaga.

#### VITOGAS ESPAÑA



Vitogas es la filial española para distribución y comercialización de GLP del Grupo Rubis, de origen francés, especializado en almacenamiento y distribución de productos petrolíferos con una cifra de negocio anual del entorno de los mil quinientos millones de euros y más de 1.300 empleados distribuidos por 14 países.

En 2007 Vitogas España inicia su actividad en Barcelona, momento en que empieza a distribuir los productos y servicios de Shell Gas España tras la adquisición por parte del Grupo Rubis, del negocio de distribución de GLP del Grupo Shell en seis países europeos (España, Alemania, Suiza, República Checa y Bulgaria).

En septiembre de 2008 el grupo decide comprar la empresa Totalgas España (filial del Grupo Total) y a finales de 2010 anuncia los acuerdos alcanzados para asumir el fondo de comercio y los activos asociados al negocio del gas licuado de BP Oil España, una operación que le permitió duplicar su tamaño y posición en la península y que colocó a Vitogas entre los tres primeros operadores del negocio en España.

Vitogas dispone de cuatro centros de almacenamiento y distribución de GLP en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lugo y Murcia. Su principal actividad es la comercialización de gas propano a granel a nivel doméstico, agrícola, servicios, sector industrial y terciario, así como para automoción

En 2011, gracias a la concesión por parte del Ministerio de la licencia de actividad y como parte de su estrategia de expansión y consolidación en la Península, la compañía entra al mercado de comercialización de GN. Actualmente suministra producto en distintas regiones españolas y dispone de plantas de GNL en régimen de cesión en diversas zonas del territorio nacional.

Un año más, en 2014 sus ventas crecieron un 3,76 por 100 hasta su- tirarse en las 39.194 toneladas, de las que 33.848 toneladas fueron a granel (+7 por 100), 821 toneladas de auto- gás (+2,7 por 100) y 4.525 toneladas en modalidad de canalizado.

## Valladolid subvencionará a los taxis que cambien a GLP

El Ayuntamiento de Valladolid quiere aprovechar que el plan PIVE-8 contempla ayudas para quienes cambien su coche convencional por uno de GLP y ha decidido sacar una convocatoria de ayudas compatible para redoblar el incentivo, impulsando el cambio a GLP en la flota de taxis.

Serán 12.000 euros para un máximo de 24 vehículos, lo que supone 500 euros de ayuda para aquellos taxistas que decidan cambiar su coche por uno de GLP. A ese dinero que se ahorrarían habría que sumar otros 1.000 euros de descuento de los fabricantes de estos vehículos, y otros 500 euros en combustible que aporta Repsol.

## Vitogas participa con éxito en Infoagro

Días después de la celebración de Infoagro Exhibition, Vitogas hace balance de su participación en la feria y el resultado es más que positivo.

Un éxito para la feria, que registró más de 30.000 visitantes, y un éxito para Vitogas, cuyo stand recibió a miles de personas que se acercaron a conocer de primera mano los servicios de la compañía, que se dedica a la distribución y comercialización de GLP.

De esta forma, Vitogas está presente en una de las zonas más estratégicas para la compañía, Andalucía, donde suele participar en distintas ferias del sector para dar a conocer los principales usos del propano en el ámbito de la agricultura y horticultura: invernaderos, secaderos, granjas avícolas y porcinas sea cual sea su modalidad de calefacción (pantallas de infrarrojos, tubos radiantes, aerogeneradores), etc.

En su espacio, Vitogas informó a los visitantes sobre el propano y el gas natural licuado como energías eficientes, que ayudan a cumplir los objetivos de los empresarios en cuanto a economía y sostenibilidad.

## Calidad CETIL en suministro de gas

GLP



GNC  
GNL



Medición y Transporte, S.A.  
C/ Pelaya, 29 (Pl. Río de Janeiro)  
28110 Algete (Madrid) España  
Tel: (+34) 916 287 651  
Fax: (+34) 916 287 653  
cetil@cetil.com | www.cetil.com



# AOGLP destaca el autogás como oportunidad de negocio para gasolineras e instaladoras

La comercialización de GLP para automoción (conocido como autogás) podría suponer una importante oportunidad de negocio para muchas estaciones de servicio de la red española, según destacaba el presidente de la Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo (AOGLP), José Luis Blanco (en la imagen), durante su intervención en el Foro Técnico "El negocio de distribución de carburantes y combustibles", organizado por CARBUROL publicación especializada en el sector de distribución y comercialización de carburantes publicada por nuestra editorial Sede Técnica en colaboración con la ingeniería energética Alter Eco y celebrado el pasado 16 de abril en Madrid.

El Presidente de AOGLP destacó que el autogás supone un nuevo recurso de diversificación para las estaciones de servicio, que fortalecen de este modo su oferta de cara al consumidor.

Aunque el consumo de autogás y el número de estaciones de servicio que lo comercializan han crecido de forma significativa en los últimos años, Blanco cree que este es un momento crucial para el desarrollo de este carburante en nuestro país, y confía en que empiece a despegar de manera más firme a partir de este mismo año.

Blanco destacó que, con más de 430 estaciones de servicio distribuidas por todo el territorio, ya se puede atravesar el país de punta a punta con un vehículo propulsado con GLP. La red de estaciones que suministran este combustible, además, seguirá aumentando a corto y medio plazo a un ritmo de entre diez y quince unidades cada mes.

La Unión Europea, en su Directiva de Carburantes Limpios para el transporte del 25 de Enero 2013, aprobada en Septiembre 2014, considera el GLP como combustible alternativo. Según señala AOGLP, la UE considera que el GLP "tiene los deberes hechos, al contar con una importante infraestructura desarrollada, por lo que no es un campo en el que tenga que ser aplicada". La Unión se ha fijado como objetivo para el año 2050 una reducción del 60 por 100 en las emisiones de CO<sub>2</sub>, así como que al menos el 10 por 100 del parque se mueva con combustibles alternativos.

En la actualidad, un 4 por 100 del parque europeo de automóviles es de autogás, siendo España uno de los países más retrasados de nuestro entorno, ya que en nuestro país los vehículos de au-



togás solamente suponen el 0,1 por 100 del total. El caso de España, con unos 35.000 vehículos, contrasta claramente con el de Italia, que cuenta con 1.930.000, o el de Polonia, con 2.750.000.

En la UE, los conductores pueden elegir entre más de 90 modelos de vehículos de más de 20 fabricantes. Estos modelos cuentan con la garantía completa del fabricante. El autogás se puede utilizar en todos los segmentos de vehículos, desde turismos pequeños para ciudad hasta furgonetas de reparto, ambulancias, carretillas, autobuses, etc. Además, es posible convertir de casi cualquier vehículo con motor de gasolina, con un proceso relativamente sencillo y económico.

El desarrollo del autogás en la Unión Europea se apoya en: estabilidad en el marco legal, la estructura existente de suministro (más de 30.000 estaciones de servicio con autogás), el apoyo a la transformación y compra de vehículos nuevos y difusión en medios de comunicación, y el apoyo de los fabricantes con el lanzamiento de nuevos modelos autogás.

Desde el punto de vista de la protección medioambiental, el GLP contribuye de manera significativa a la lucha contra el cambio climático. Si el GLP alcanza su objetivo de representar el 10 por 100 de la flota de automóviles en Europa en 2020, esto se traduciría en evitar la emisión de 350 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, en comparación con el escenario actual de predominio del uso de carburantes tradicionales.

## Disa inaugura el primer punto de venta de autogás en Lanzarote

Disa, primera compañía canaria de distribución de productos energéticos, ha anunciado la apertura del primer punto de venta de autogás en Lanzarote, concretamente en la estación de servicio de Costa Tegui. Disa reafirma así su apuesta por este carburante alternativo y suma ya siete puntos de venta en las Islas que ofertan el autogás.

De este modo, Disa continuará ampliando la oferta de este combustible en los próximos meses y, de hecho, ya está prevista la apertura de un segundo punto de venta en Lanzarote, concretamente en la estación de servicio Aeropuerto.

Con esta apertura, Costa Tegui se suma a los tres puntos de venta existentes en Gran Canaria: Disa El Sebadal, Vegueta y Maspalomas; y a los tres de Tenerife Disa Taco, Candelaria y Chafiras, poniendo de manifiesto la apuesta de Disa por ofrecer el mejor servicio al cliente allá donde esté.

Como comenta Santiago Rull, director gerente de Disa Gas, "nuestro objetivo es continuar con la expansión de este carburante, reforzando su pre-



sencia tanto en Gran Canaria como Tenerife, y llegando a medio plazo a otras islas como Fuerteventura".

**La red de estaciones que suministran este combustible, además, seguirá aumentando a corto y medio plazo a un ritmo de entre diez y quince unidades cada mes**

AOGLP destaca otras contribuciones del GLP de automoción, como la garantía del suministro, cuando se espera que la oferta mundial del GLP se incremente en un 25 por 100, la potenciación de la industrialización española atrayendo la inversión de fabricantes con nuevos modelos con autogás, la revitalización de la industria automovilística o la proyección de oportunidades para talleres transformadores y empresarios de estaciones de servicio.

La Asociación de Operadores de GLP considera que los operadores "han hecho los deberes", habiendo conformado ya una red compuesta de más de 430 puntos de venta, estando previsto que se alcancen los 600 a finales del presente año.

## Galp Energía incentiva su combustible glpauto

Galp Energía reafirmará su apuesta por el GLPAUTO este 2015 con la apertura de nuevos puntos de suministro de este combustible alternativo con el que cuentan ya más de 40.000 vehículos en nuestro país. La compañía resaltó su compromiso por ampliar la oferta de este combustible en el marco del Foro Técnico EE.SS. El Negocio de distribución de carburantes y combustibles organizado por la revista CARBUROL en el que intervino AOGLP, asociación empresarial que agrupa a las seis principales compañías de GLP, entre las que figura Galp Energía.

Actualmente existen más de 400 estaciones de servicio de este tipo en España y esta tendencia continúa acrecentándose. Galp Energía cuenta con cinco estaciones de este tipo distribuidas en Cataluña y la Comunidad de Madrid. La compañía planea ampliar esta cifra en 2015 tras el aumento de conductores que optan por este combustible gracias a su carácter sostenible y a su ventaja competitiva respecto a otros tradicionales.

Opel aumentó un 35 por 100 sus ventas de vehículos de GLP

El fabricante de automóviles Opel apuesta firmemente por el GLP como combustible alternativo, un sistema de propulsión que ha sido desarrollado por la propia marca y que se instala directamente en fábrica.

En 2014, fueron más de 26.000 los clientes de la marca que optaron por este tipo de motorizaciones, situando a Opel en la segunda posición del ranking de fabricantes de modelos con propulsión alternativa. Unos modelos que, en estos primeros meses de 2015, han aumentado sus ventas un 35 por 100 respecto al año anterior, manteniéndose Italia como el mercado más importante.

En el caso de Opel, su gama se inicia con el pequeño Adam 1.4 GLP de 87 CV, que tiene unas emisiones de sólo 108 gr/km de CO<sub>2</sub>, mientras que el nuevo Corsa GLP de 90 CV ofrece unas emisiones de 113 gr/km de CO<sub>2</sub>, alrededor de un 13 por 100 menos que cuando funciona con gasolina. En lo más alto de la gama, el Insignia GLP ecoFLEX cuenta con un motor 1.4 con turbocompresor que ofrece 140 CV de potencia y un nivel de emisiones de CO<sub>2</sub> de 124 gr/km, alcanzando una autonomía de más de 500 kilómetros.

Todos los modelos Opel GLP se producen completamente en la fábrica y la seguridad juega un papel primordial durante su desarrollo. La lista de control de Opel incluye test de choques especiales para el depósito de gas y para otros componentes instalados en las zonas protegidas e integrados en la estructura general de seguridad del vehículo. La instalación del depósito de GLP está ubicada en el hueco de la rueda del maletero, manteniendo así el volumen de carga del maletero.

Desde el punto de vista de las estaciones de servicio, el GLP supone una importante oportunidad de negocio, ya que apoya las estrategias de diversificación y crecimiento de las estaciones y supone una mayor oferta para los clientes.

El uso de GLPAUTO reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>, NOx y partículas contaminantes y supone un ahorro de hasta un 40 por 100 lo que lo convierte en el combustible alternativo más utilizado en el mundo que emplean más de 25 millones de coches. Además, también supone una gran ventaja para las compañías de cara a subrayar su estrategia de diversificación y reforzar el crecimiento de las estaciones para la captación de nuevos clientes.

Galp Energía se suma así al compromiso del sector puesto que otras industrias como la automovilística también han apostado por el diseño de nuevos modelos para el funcionamiento con combustibles GLPAUTO. Por su parte, las instituciones públicas también han apoyado el desarrollo del autogás con iniciativas como el Plan PIMA Aire 3, proyecto para incentivar la renovación del parque móvil en España con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir los índices de contaminación actual.

# El gas natural ya llega en 2014 al 78 por 100 de la población española

**D**urante el año 2014, el gas ha llegado a 1.638 municipios, 38 más que el año anterior, lo que supone que cerca de 300.000 nuevos habitantes tienen acceso a esta energía. Pero, además de los nuevos municipios, el sector también ha continuado expandiéndose en otros donde ya estaba presente, superando los 82.000 nuevos puntos de suministro. Estos datos corresponden al Informe Anual 2014, que acaba de hacer público la Asociación Española del Gas, Sedigas, y que recoge los principales datos de la industria del gas durante el pasado ejercicio.

Este crecimiento ha sido posible gracias al despliegue de redes de transporte y distribución de gas, que en 2014 han llegado a los 81.806 km. Esta cifra ha experimentado un crecimiento importante durante los últimos 15 años, al verse duplicada, con el fin de continuar llegando a aquellos ámbitos donde todavía existe potencial de crecimiento, como los hogares, los grandes edificios de servicios, el sector industrial o el transporte.

Para ello, desde el año 2000, las compañías gasistas llevan invertidos en España cerca de 15.000 millones de euros, lo que se traduce en una capa-

cidad de inversión media que supera los 1.000 millones de euros anuales.

## LÍDER EN DIVERSIFICACIÓN DE SUMINISTRO

España continúa siendo uno de los países más diversificados y seguros de Europa.

En 2014, recibió gas de 11 orígenes distintos, situación que contrasta con la de la Unión Europea donde, actualmente, existen seis países que dependen exclusivamente del gas ruso.

El 47 por 100 del gas entró en forma de gas natural licuado, mediante buque metanero —a través de las seis regasificadoras activas con que cuenta el sistema—, mientras que el 53 por 100 restante lo hizo por gasoducto, procedente en su mayor parte del norte de África. Además de Argelia (que supone el 55 por 100 del gas entrado en España), destacan otros países proveedores como Francia (13 por 100), los países del Golfo (9 por 100), Nigeria (8 por 100), Trinidad y Tobago (6 por 100), y Perú y Noruega, con un 4 por 100 en ambos casos.

Cabe mencionar el buen comportamiento de las exportaciones, que ha

aumentado un 40 por 100 gracias a la actividad de recarga de buques, que el año pasado creció en un 89 por 100 con respecto al año anterior.

Actualmente, España es el país europeo con mayor capacidad de regasificación. De las 22 plantas instaladas en el contexto europeo (otras siete se encuentran en construcción), seis están operativas en territorio español, con una capacidad que en 2014 alcanzó los 3.316.500 m<sup>3</sup> de GNL. Este volumen representa el 36,5 por 100 de la capacidad de almacenamiento de GNL en Europa.



Aplicación doméstica de Gas Natural Fenosa

## UNIÓN ENERGÉTICA

Xavier Vives, experto del Iese Business School, analiza en el Informe Anual, a través de "La voz del experto", cuál es el estado de la situación de la Unión Energética en Europa; los elementos en vías de desarrollo y aquellos temas todavía pendientes de solución.

## Renovación del convenio para fomentar la captación de puntos de suministro de gas

**E**l presidente de la Asociación de Instaladores de Fontanería, Gas, Calefacción, Mantenimiento y Afines de la Provincia de Alicante (AEFPA), Juan Antonio Sáez, y el director general de Gas Natural Cegas, Alfredo Ingelmo, han renovado el acuerdo para facilitar el acceso de pequeños y medianos instaladores a la oferta pública de la compañía distribuidora.

El convenio, que sigue la línea de los acuerdos alcanzados con otras patronales de la Comunidad Valenciana, tiene como finalidad incrementar la captación de puntos de suministro de gas natural en Alicante y beneficiará a más de 150 empresas instaladoras.

Además, este acuerdo contempla que Gas Natural Cegas y AEFPA orga-

nizarán actividades y cursos de formación para incrementar el conocimiento del gas natural entre las empresas y profesionales asociados, sus ventajas como fuente de energía y su expansión a través de todos los sectores productivos.

Este acuerdo se enmarca dentro del convenio que la compañía energética tiene con CONAIF (Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines) para ampliar el número de empresas y profesionales que colaboran con las nueve distribuidoras de gas que Gas Natural tiene en España, entre las que se encuentra Gas Natural Cegas, en la Comunidad Valenciana.

## Redexis Gas comienza a distribuir gas natural en Cataluña y Extremadura

**R**edexis Gas anunciaba recientemente que comenzará a distribuir gas natural en Cataluña y Extremadura. La compañía incrementa, de este modo, su presencia en el sector de la distribución del gas natural comenzando las operaciones en dos nuevas comunidades autónomas, al mismo tiempo que se expande en zonas en las que ya está actualmente presente, como son las comunidades de Murcia, Madrid y Valencia.

La compañía se refuerza de este modo como operador de referencia en el sector de la distribución del gas, pasando a estar presente en 230 municipios españoles, alcanzando a más de 5.200.000 habitantes en diez comunidades autónomas a través de cerca de 8.400 kilómetros de redes y superando el medio mi-

llón de puntos de suministro en toda España.

Redexis Gas incrementa así su cartera en diez nuevas poblaciones, lo que supone más de 24.000 puntos de suministro adicionales y un incremento de cerca de 400 kilómetros en redes de distribución en los siguientes puntos de la geografía española: en la Comunidad de Madrid, Villarejo de Salvanes; en la Región de Murcia, San Javier y San Pedro del Pinatar; en la Comunidad Valenciana, Pilar de la Horadada; en Extremadura, Mérida y Calamonte; y en Cataluña, Figueras, Navata, Santa Llogaia d'Alguema y Vilafant. Redexis Gas ha adquirido además la autorización administrativa del municipio madrileño de El Molar para su posterior gasificación.

## transporte

## El número de vehículos a gas natural en las carreteras españolas se ha duplicado en cinco años

**E**spaña cuenta actualmente con 4.590 vehículos alimentados con gas natural comprimido (GNC) o gas natural licuado (GNL). Para el año 2045 podrían ser más de 800.000, según un informe elaborado por Deloitte.

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el gas natural para transporte terrestre se posiciona como alternativa viable al transporte tradicional, con el fin de mejorar la calidad del aire de las ciudades y la salud de las personas.

El número de vehículos a gas natural en las carreteras españolas tiene un recorrido ascendente. En España circulan actualmente 4.590 vehículos alimentados con gas natural comprimido (GNC) o gas natural licuado (GNL), cuando en 2008 el número total de vehículos que utilizaban el gas como combustible no llegaba a los 2.000.

Una tendencia que confirma un informe elaborado por Deloitte para la Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad (GASNAM), según el cual para el año 2045 el número de vehículos alimentados por gas natural podría superar las 800.000 unidades en nuestro país. Para ese año, el 79 por 100 de los vehículos pesados urbanos y el 45 por 100 de los interurbanos utilizarían gas como combustible, lo que sitúa al gas natural vehicular (GNV) como la alternativa real al diésel en transporte profesional.

## VENTAJAS ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES

Las ventajas del uso de gas natural para el transporte por carretera son tanto

económicas como medioambientales. "El coste por kilómetro de un vehículo a gas es del orden de un 30 por 100 menor que el coste de un kilómetro recorrido con diésel" señala Manuel Lage, secretario general de GASNAM, a la revista *Gas Actual*. En el caso de la gasolina, recorrer un kilómetro con un vehículo a gas natural puede llegar a ser casi un 50 por 100 más barato, según el estudio "Desarrollo del gas natural vehicular en España" realizado por Deloitte en octubre de 2014.

Por otro lado, el gas natural como combustible para el transporte contribuye a mejorar la calidad del aire de los núcleos urbanos. En este sentido, el gas natural reduce en más de un 80 por 100 las emisiones de óxidos de nitrógeno, en más de un 95 por 100 las partículas en suspensión, en un 25 por 100 las emisiones de CO<sub>2</sub>, cerca de un 100 por 100 de las emisiones de óxidos de azufre (SO<sub>2</sub>), en un 25 por 100 las emisiones de monóxido de carbono (CO) y también reduce considerablemente el ruido ambiental.

De hecho, grandes ciudades como Madrid y Barcelona, que registran un elevado índice de vehículos, están adoptando medidas para reducir los altos niveles de contaminación que padecen y han apostado por flotas de transporte a gas natural, ya sea para transporte de viajeros o para la recogida de residuos urbanos.

A escala global, el número de vehículos que hacen uso del gas natural como combustible se ha multiplicado por 12 desde el año 2000 y actualmente supera los 20 millones en todo el mundo.

## comercialización

## El consumo de gas natural crece un 6,5 por 100 en el primer trimestre de 2015

**E**l consumo de gas natural en el mercado nacional crece un 6,5 por 100 durante el primer trimestre de 2015 —en relación con el mismo periodo del año anterior— hasta sumar 93.473 GWh (8 bcm), y alcanza el 7,1 por 100 si se incluye el mes de abril.

Las principales causas son una mayor demanda por parte del sector doméstico comercial y un aumento de la generación eléctrica a través de las centrales de ciclo combinado.

El mercado industrial continúa siendo el principal demandante de gas, con un 56 por 100 del total consumido, seguido del doméstico-comercial (29 por 100) y de las centrales eléctricas, con un 14,5 por 100.

El principal protagonista de este aumento del consumo es el mercado doméstico comercial, cuyo crecimiento (12,9 por 100) es debido, principalmente, a un mayor encendido de calefacciones propiciado por las bajas temperaturas durante los

meses de enero y febrero. También debido a que, como todos los años, la base de clientes ha crecido gracias al esfuerzo del sector por expandir la red.

Los ciclos combinados, por su parte, incrementan el consumo de gas en un 31,4 por 100 en relación con el año pasado, aportando aproximadamente el 9 por 100 de la electricidad demandada en España. Esto ocurre en un escenario donde el consumo eléctrico crece un 2,6 por 100 y el hueco térmico, principalmente, es cubierto por el carbón y la nuclear.

Por su parte, la demanda del mercado industrial se mantiene en niveles similares al año pasado. La demanda de gas de este sector se caracteriza por una menor demanda de los cogeneradores, cuyo vertido de electricidad a la red desciende, según REE, en un 14,6 por 100, con respecto al primer trimestre del año pasado.

# Reflexiones en torno a la problemática de las instalaciones del sector de climatización

El *workshop* organizado por AEDICI, AFEC, ASHRAE, ASIMCCAF y ATECYR, ha tenido su continuación el pasado 8 de abril, con la celebración de una reunión a la que han asistido los representantes de las citadas asociaciones, para analizar las reflexiones de los integrantes de las diferentes mesas de trabajo y redactar las conclusiones finales relativas a las cuestiones planteadas.

El origen de estas reflexiones/conclusiones, tuvo lugar en la sala S11 de IFEMA, el 4 de noviembre del pasado año, donde se reunieron 25 expertos en representación de ingenierías, empresas instaladoras y fabricantes.

El objetivo del evento era analizar los distintos puntos de vista de los profesionales de la climatización, en relación con diversos temas de interés para el sector.

El modelo de trabajo adoptado, consistió en 5 mesas compuestas por 5 participantes en representación de cada una de las asociaciones organizadoras, y 4 coordinadores generales, que se encargaron de estructurar las conclusiones finales de cada grupo.

El *workshop* se distribuyó en 4 temas, cada uno de ellos dividido en varias cuestiones.

Al final del acto, los participantes valoraron positivamente esta iniciativa, coincidiendo todos ellos en el gran interés que tiene la puesta en común de ideas e intercambio de opiniones entre profesionales de distintos ámbitos del sector de la climatización.

A continuación, se exponen las conclusiones a las que se llegó en relación con cada una de las cuestiones, que integran los 4 temas objeto de debate.

Para cualquier información adicional relativa al *workshop*, se pueden poner en contacto con cualquiera de las asociaciones organizadoras, a través de sus correos electrónicos:

- AEDICI (Asociación Española de Ingenierías e Ingenieros Consultores): asociacioningenieros@aedici.com
- AFEC (Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización): afec@afec.es
- ASHRAE (Sociedad Americana de Aire Acondicionado, Refrigeración y Calefacción): secretaria@spain-ashrae.org
- ASIMCCAF (Asociación de Empresarios Instaladores y Mantenedores de la Comunidad de Madrid): boletin@asimccaf.com
- ATECYR (Asociación Técnica Española de Climatización Y Refrigeración): info@atecyr.org

## TEMA Nº 1.- Evolución desde los planteamientos iniciales de proyecto hasta su contenido final.

a) ¿Es cierto que la propiedad habitualmente no define lo que necesita para un proyecto?

CONCLUSIÓN: En un porcentaje muy elevado de los casos, la propiedad no define con claridad las necesidades que pretende conseguir con el proyecto; esto se produce por no disponer de interlocutores adecuados.

b) ¿Es habitual que la propiedad solicite, posteriormente, modificaciones que pueden cambiar de forma sustancial el proyecto inicial?

CONCLUSIÓN: Generalmente, las necesidades se van definiendo a medida que avanza el proyecto, lo que requiere modificaciones al mismo y costes que, normalmente, son reconocidos pero no retribuidos.

c) ¿Cuáles son las causas principales de estas diferencias?

CONCLUSIÓN:

- Falta de definición inicial de proyecto.
- Interferencias de contratistas.
- Nuevas necesidades.
- Falta de una correcta asesoría técnica.
- Nuevas consideraciones económicas.

d) ¿Cómo se podrían solucionar estas disfuncionalidades?

CONCLUSIÓN: Con una definición conjunta de necesidades y objetivos. (Establecimiento de un documento, firmado por cliente e ingeniería, que recoja los requisitos pormenorizados de todos los espacios que componen el edificio a proyectar. En definitiva:

- Mayor seguimiento por la propiedad.
- Mejor proyecto básico de principio.
- Mejor definición de requerimientos.

e) ¿Son modificaciones más de forma que de fondo?

CONCLUSIÓN: Las modificaciones que se incorporan al proyecto son tanto de forma como de fondo.

f) ¿Realmente las modificaciones mejoran el proyecto inicial o son de conveniencia?

CONCLUSIÓN: Las modificaciones principalmente son de conveniencia, debidas a reducciones económicas y no siempre mejoran el proyecto. En algunos casos son lógicas y pueden ser debidas a la evolución tecnológica o, sencillamente, a mejoras conceptuales.

g) ¿Se analizan y presentan varias soluciones con ventajas e inconvenientes antes de empezar el proyecto?

CONCLUSIÓN: Sí en los proyectos de cierta envergadura, aunque ello implica mayor tiempo de dedicación que casi nunca se retribuye.

## TEMA 2.- Problemática de la puesta en marcha.

a) ¿Se está realizando, en la actualidad, a un nivel aceptable?

CONCLUSIÓN: No. En general, no se da a la puesta en marcha la relevancia que tiene por su influencia en los costes de explotación del proyecto, y no se hace una puesta en marcha exhaustiva de la instalación con control de parámetros. Todo ello debido, una vez más, por falta de una partida económica adecuada. Todavía no se entiende la necesidad de la participación de una empresa independiente para este cometido.

b) ¿Qué aspectos son los más ignorados?

CONCLUSIÓN: Los aspectos más ignorados de la puesta en marcha son:

- Inadecuada definición y planificación de la pruebas.
- Mínima revisión de regulación y control.

(Viene de página 11)

La nueva ITC MHP 04, concluye Martín, situará a la normativa española a nivel homologable al de las normativas más avanzadas en cuanto a protección ambiental y control de la contaminación.

## ANÁLISIS DE LA NORMA EUROPEA UNE EN 13160 SOBRE SISTEMAS DE ESTANQUEIDAD

Por último, intervino Ana M. AHal Baeza, directora técnica del Laboratorio de Combustibles y Petroquímica de la Universidad Politécnica de Madrid, que analizó en profundidad la Norma Europea UNE EN 13160, en sus partes 1 a 7, que tratan de los sistemas de estanqueidad. Cerró la mañana un animado coloquio en el que los asistentes mostraron mucho interés en los pormenores de las novedades técnicas presentadas, en la situación de las estaciones desatendidas frente a la nueva norma y una vez más expresaron su inquietud por la fecha de entrada en vigor de la nueva ITC MHP cuyo periodo de elaboración supera ya los cuatro años.

Tras un animado cóctel celebrado en el patio central de la Escuela en el que los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y comentar con los ponentes sus dudas arrancó la sesión de tarde dedicada al autogás.

## LEGALIZACIÓN DE EE SS

En su intervención Fernando del Valle Jefe de Unidad Técnica de Hidrocarburos e Instalaciones Térmicas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid realizó un repaso de las exigencias legales para la legalización de estaciones de servicio a gas (GLP/GNC).

## OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

La comercialización de GLP para automoción (conocido como autogás) podría su-

poner una importante oportunidad de negocio para muchas estaciones de servicio de la red española, según destacó el director general de la Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo (AOGLP), José Luis Blanco, durante su intervención en el foro.

Blanco destacó que el autogás supone un nuevo recurso de diversificación para las estaciones de servicio, que fortalecen de este modo su oferta de cara al consumidor.

Aunque el consumo de autogás y el número de estaciones de servicio que lo comercializan han crecido de forma significativa en los últimos años, Blanco cree que este es un momento crucial para el desarrollo de este carburante en nuestro país, y confía en que empiece a despegar de manera más firme a partir de este mismo año.

Blanco destacó que, con más de 430 estaciones de servicio distribuidas por todo el territorio, ya se puede atravesar el país de punta a punta con un vehículo propulsado con GLP. La red de estaciones que suministran este combustible, además, seguirá aumentando a corto y medio plazo a un ritmo de entre diez y quince unidades cada mes.

Por último, el director general de AOGLP señaló que, aunque se están haciendo importantes esfuerzos en los últimos tiempos y las perspectivas son alentadoras, España se encuentra en la actualidad muy retrasada en la implantación del GLP como alternativa a la gasolina y el gasóleo A, ya que en Europa el porcentaje de vehículos de GLP alcanza ya el 4 por 100, mientras que en España apenas se alcanza el 0,1 por 100, con apenas 35.000 vehículos. Es particularmente llamativo el caso de Italia, donde entre el 8 y el 10 por 100 del parque automovilístico corresponde a este tipo de vehículos.

CONCLUSIÓN: Las causas, por las cuales puede que no se efectúe la puesta en marcha de un modo eficiente, son:

- No aparece especificada en el proyecto.
- Falta de presupuesto para realizarla.
- Plazos tan excesivamente ajustados, que obligan a realizar la puesta en marcha con el edificio ocupado.

La propiedad no le concede la importancia que tiene.

d) ¿Qué soluciones deberían considerarse?

CONCLUSIÓN: Esto podría solucionarse:

- Considerando un capítulo especial en el proyecto.
- Con una dotación económica adecuada.
- Contando con equipos de medida apropiados.
- Utilizando empresas especializadas e independientes.

e) ¿Las metodologías y protocolos, relacionados con la puesta en marcha, están suficientemente considerados en la normativa vigente?

CONCLUSIÓN: No. Los que se prescriben son incompletos e innecesarios. La normativa vigente actual no contempla, de una forma clara, la metodología y protocolos para realizar la puesta en marcha. Sería conveniente tener una guía de buenas prácticas de la puesta en marcha.

f) ¿Existe documentación escrita después de la puesta en marcha con las diferentes actuaciones realizadas?

CONCLUSIÓN: No, en un muy alto porcentaje, no existe una documentación escrita de todas las actividades realizadas en la puesta en marcha y que contengan los datos adecuados.

CONCLUSIÓN: No. Los que se prescriben son incompletos e innecesarios. La normativa vigente actual no contempla, de una forma clara, la metodología y protocolos para realizar la puesta en marcha. Sería conveniente tener una guía de buenas prácticas de la puesta en marcha.

CONCLUSIÓN: No, en un muy alto porcentaje, no existe una documentación escrita de todas las actividades realizadas en la puesta en marcha y que contengan los datos adecuados.

## TEMA 3.- Cálculos energéticos previos y su relación con la explotación del edificio.

a) ¿Se realizan los cálculos de consumos energéticos anuales previstos de las instalaciones?

CONCLUSIÓN: Se realizan por imperativo legal. La experiencia muestra que estos datos no son útiles ni se ajustan a la realidad.

b) ¿Coinciden los cálculos previos con la realidad?

CONCLUSIÓN: No se sabe, porque habitualmente no se comprueba.

c) ¿Es fácil justificar las diferencias entre cálculo previo y resultado final? ¿Se exige dicha justificación?

CONCLUSIÓN: La diferencia entre los cálculos energéticos estimados y los obtenidos realmente, no es fácil de justificar, ya que las hipótesis de cálculo no suelen coincidir con la situación de utilización. De hecho solo se exige en casos tales como cuando no se consiguen las condiciones proyectadas o se generan sobrecostes.

d) ¿La vigente normativa sobre cálculos energéticos, responde realmente a las necesidades para las que fue planteada?

CONCLUSIÓN: No, la vigente normativa no es clara en sus definiciones ni completa en su alcance

e) ¿Son fiables y objetivos los consumos reales obtenidos a partir de las mediciones?

CONCLUSIÓN: Sí, aunque depende de cómo y con qué se mida.

f) ¿La supervivencia de la actividad está afectando a la profesionalidad del técnico; por ejemplo, en casos tales como la calificación energética de los edificios o las auditorías energéticas?

CONCLUSIÓN: Cuando se habla de calificación energética, la respuesta es afirmativa. Las actuales ofertas del mercado no cubren los costes mínimos de una correcta elaboración y como consecuencia, no son fiables. En el caso de las auditorías energéticas la situación es mejor.

g) ¿Las herramientas de las que se dispone son adecuadas a las necesidades de las ingenierías?

CONCLUSIÓN: A día de hoy existen suficientes software y herramientas de simulación muy válidas. Lo que falta es formación para usarlas correctamente.

## TEMA 4.- Normativa que afecta al Sector de la Climatización

a) ¿Debe ser la normativa fundamentalmente formativa o fundamentalmente prescriptiva?

CONCLUSIÓN: La normativa debe de estar basada en las prestaciones. La normativa prescriptiva debe quedar solo para aspectos ligados a aspectos de seguridad, higiene y medioambiente.

b) ¿Sería aconsejable simplificar el Código Técnico de la Edificación (CTE) y el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)?

CONCLUSIÓN: Sí, sería aconsejable una reglamentación más simple con unos documentos básicos de referencia. Es muy importante unificar la excesiva normativa actual dispersa y eliminar la obsoleta.

c) ¿Participa suficientemente el sector en la gestación de la legislación que le afecta?

CONCLUSIÓN: No. La legislación se gesta en gran medida en los despachos, los cuales están alejados de la realidad existente. En algunos casos se invita a las asociaciones a participar aunque en muchas ocasiones no se tiene en cuenta sus aportaciones.

d) ¿Es la normativa actual excesiva, confusa y está, en ocasiones, sujeta a diversas interpretaciones?

CONCLUSIÓN: La normativa actual es excesiva y confusa, ya que está sujeta a múltiples interpretaciones, en ocasiones por entidades no directamente vinculadas al sector.

e) ¿Las exigencias energéticas y la normativa no estarán haciendo olvidar los aspectos fundamentales que definen un buen proyecto?

CONCLUSIÓN: Efectivamente, se dedica un gran esfuerzo a cumplir/sortear la normativa.

Los aspectos fundamentales no se olvidan, pero si es cierto que se sacrifican aspectos relevantes en aras de las exigencias energéticas y de los requisitos establecidos en la normativa.

# El sector se reunió en el foro técnico sobre el negocio de distribución de carburantes y combustibles

El pasado 16 de abril tuvo lugar en Madrid el Foro Técnico EE SS: el negocio de distribución de carburantes y combustibles, co-organizado y patrocinado por la ingeniería energética Altereco y la revista CARBUROL.

El contenido del foro, de plena actualidad para el negocio, la calidad de los ponentes, el altísimo nivel técnico de las presentaciones y la participación activa de todos los agentes del sector que abarrotaron el histórico Salón de Actos de la Escuela de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, contribuyeron de forma definitiva al éxito de la jornada cuya celebración supuso además, una ocasión para fomentar y enriquecer el necesario diálogo sectorial.

El acontecimiento tenía un doble objetivo: en el ámbito técnico, fue una plataforma de difusión y diálogo, cuyo éxito demuestra la gran asistencia registrada y el volumen y la calidad del debate que siguió a las ponencias, en torno a las principales novedades que afectarán al sector con la próxima publicación de la instrucción técnica complementaria "MHP 04 Instalaciones para suministro a vehículos"; y en el ámbito del negocio, aportó una visión práctica sobre la oportunidad que supone la incorporación del GLP para automoción, más popularmente conocido como autogás, a la red española de estaciones de servicio.

El foro reunió a más de cien especialistas técnicos, Administración Pública, operadores, gestores, empresarios, responsables de red y compañías suministradoras.

La jornada contó con seis ponencias divididas en dos sesiones de mañana y tarde. En la sesión de mañana, dedicada en exclusiva a la nueva ITC, intervinieron: Emilio Almazán Moro, jefe de Servicio de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo; Niels Kooops, especialista en conversión de tanques a doble pared y vocal del Comité Europeo de Normalización TC 393 / WG 2 Leak Detecting Devices for Tanks and Pipes; Carlos Martín Martínez, director técnico y de Medio Ambiente de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP); y Ana María Añal Baeza, directora técnica del Laboratorio de Combustibles y Petroquímica de la Universidad Politécnica de Madrid.

La segunda sesión, dedicada en exclusiva al negocio del autogás, corrió a cargo de Fernando del Valle, jefe de Unidad Técnica de Hidrocarburos e Instalaciones Térmicas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, y José Luis Blanco, director general de la Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo (AOGLP).

Además, el foro contó con la participación de las principales asociaciones sectoriales: la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), la Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo (AOGLP), la Agrupación Española de Vendedores al por Menor de Carburantes y Combustibles (AEVECAR) y la Asociación Nacional Empresarial de Reparadores y Evaluadores de Tanques Atmosféricos de Almacenamiento de Productos Petrolíferos Líquidos (ARETA), la Unión de petroleros Independientes (UPI) y CONAIF la Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios, Electricidad y Afines.

José Luis Parra Alfaro, director de la Escuela dio la bienvenida a la que siguió la presentación de la jornada a cargo de Almudena Martín, directora de Contenidos de Sede Técnica, empresa editora de CARBUROL, así como del semanario digital online PETRÓLEO ACTUALIDAD y la revistas OILGAS e IDG INGENIERÍA DEL GAS, todas con destacada presencia en el sector del oil & gas.

A continuación, Gustavo Mezquita, director general de la ingeniería energética Altereco, director técnico y moderador del foro, fue presentando a cada uno de los ponentes.



## LA NUEVA ITC

El primero de ellos fue Emilio Almazán, jefe de Servicio de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que trazó los aspectos más relevantes de la nueva ITC MHP "Instalaciones para suministro a vehículos".

La nueva instrucción técnica tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas a las que han de ajustarse las instalaciones destinadas al suministro de combustibles y carburantes, así como las instalaciones mixtas con otras formas de energía técnicamente disponibles para el suministro a vehículos, de acuerdo con la definición establecida en esta instrucción.

La presente instrucción técnica complementaria se aplicará a las nuevas instalaciones, a sus modificaciones y a sus ampliaciones; a las instalaciones existentes antes de su entrada en vigor que sean objeto de modificaciones sustanciales, en lo que se modifique de forma sustancial, y a sus ampliaciones; y a las instalaciones existentes, en lo referente a los sistemas de detección de fugas y a las pruebas.

La nueva norma tiene artículo único, cinco disposiciones adicionales, otras tantas disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y cuatro disposiciones finales.

Entre las principales novedades que recoge la norma sobre las condiciones generales para la distribución al por menor de carburantes y combustibles a vehículos en instalaciones de venta al público destacan:

- Se prohíbe el almacenamiento de gasolinas y gasóleos envasados en las instalaciones de venta al público.
- Se permite el suministro al por menor de gasolina y gasóleo a envases o embalajes, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
  - El suministro será como máximo de 60 litros para gasolina y 240 litros para gasóleo cumpliendo las normas y recomendaciones recogidas en el Acuerdo Europeo relativo al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR).
  - Que el llenado de los envases o embalajes se realice exclusivamente desde el boquerel de un aparato surtidor de la instalación.
  - A partir de ahora se exige ese Libro de revisiones, pruebas e inspecciones para todas las instalaciones que tengan una capacidad global de almacenamiento superior a 5.000 litros.
  - Las instalaciones existentes serán revisadas e inspeccionadas de acuerdo con los requisitos que existían en la legislación en el momento de su aprobación, pero la periodicidad y los criterios serán de acuerdo con lo establecido en el capítulo 15 de la nueva ITC.
  - Se establece un calendario para que las instalaciones existentes de simple pared, tanto en tanques como en tuberías de impulsión, se transformen a doble pared.

La norma señala que las instalaciones con ventas superiores a 3 millones de litros/año deberán disponer de tanques y tuberías de impulsión de doble pared, con el siguiente calendario: instalaciones con más de cuarenta años, tres años; instalaciones con más de treinta años, cinco años; instalaciones con más de veinte años, siete años; para el resto de instalaciones, nueve años.

Para las instalaciones con ventas inferiores a 3 millones de litros/año se requiere:

Una prueba de estanqueidad a tanque vacío, limpio y desgasificado.

Que se instale uno de los sistemas de detección de fugas indicados a continuación: sistema de detección de fugas de clase IV categoría A ó B de acuerdo con la norma UNE-EN 13160 o el informe UNE 53968 IN, estando el tanque debidamente calibrado; sistema de análisis estadístico de conciliación de inventario.

En el caso que se haya revestido el tanque, la fecha de antigüedad para éste será la correspondiente a la fecha de ejecución de esta modificación que figure en el registro.

El cálculo del volumen total de ventas anual de cada instalación se realizará como media aritmética de los dos años naturales anteriores al que le corresponda adaptarse.

Este mismo cálculo se realizará obligatoriamente cada dos años con el fin de mantener actualizada las condiciones necesarias para la exención desde la fecha establecida en el epígrafe anterior.

En todo caso esta exención será de aplicación hasta el 1 de enero de 2040.

- Las instalaciones enterradas existentes, a la entrada en vigor de la nueva ITC, que tengan las tuberías de extracción de productos del tanque en aspiración y con la válvula de retención antirretorno instalada en la boca de hombre del tanque, y con el fin de que se descargue la tubería en caso de fuga y evitar que se pueda contaminar el terreno, dispondrán, desde la entrada en vigor de la ITC, de tres años para la instalación de la válvula de retención antirretorno a la entrada del surtidor, eliminando o anulando la que se encuentre en la boca de hombre del tanque.
  - Las instalaciones en ejecución en el momento en que se publique la nueva ITC podrán optar entre seguir la legislación anterior o la nueva.
  - Las instalaciones existentes a la entrada en vigor de la nueva ITC que funcionen en algún momento en régimen desatendido deberán adaptarse en un plazo no superior a doce meses, contados a partir de la fecha de entrada en vigor.
  - En su Disposición final primera. Modificación de la ITC MHP 05 "Instaladores o reparadores y empresas instaladoras o reparadoras de productos petrolíferos líquidos", aprobada por el Real Decreto 365/2005, de 8 de abril.
- La ITC MHP 05, ahora en vigor, establece que los instaladores que no sean de nivel 3, que son los reparadores, una vez que el tanque ha tenido combustible no pueden acceder a ningún espacio confi-

nado. La arqueta de boca de hombre es un espacio confinado y se ha visto la problemática que se ha creado, porque unos instaladores de nivel 1 o nivel 2 cuando tienen que actuar en esa arqueta tienen que llamar a un instalador de nivel 3 para que actúen. Se ha modificado esa ITC, de forma que se permita que puedan entrar a la arqueta de boca de hombre siempre que dispongan de los medios necesarios.

En el turno de preguntas posterior, Emilio Almazán dio detalles sobre la situación actual del proyecto de real decreto de la nueva ITC. La nueva ITC se mandó en marzo al Consejo de Estado para su dictamen. Este organismo institucional suele tardar tres meses en dictaminar. A partir de ahí, pasa a la reunión de subsecretarios y posteriormente al consejo de ministros, trámites que pueden llevar entre quince días y un mes. Teniendo en cuenta esos plazos, en tres o cuatro meses podría estar aprobada. Pero, como el propio Almazán se encargó de recordar, "digo puede".



Emilio Almazán

## LEGISLACIÓN SOBRE INSTALACIONES PETROLÍFERAS EN EUROPA

El siguiente ponente en intervenir fue Niels Knops-Wesenick, vocal del Comité Europeo de Normalización CEN / TC 393 / WG 2 Leak Detecting Device for Tanks and Pipes, cuya intervención versó sobre "Legislación sobre instalaciones petrolíferas en Europa: situación actual".

En su intervención, dividida en dos partes repasó en primer lugar las leyes y exigencias en Europa en relación a los tanques enterrados y la normativa europea 13160 (sistemas de detección de fugas). La segunda parte de la intervención se centró en el estado técnico de todo lo relacionado con el revestimiento de tanques en los países europeos (tanques de simple pared, transformación a doble pared y la técnica del chorreado como punto sensible).

## SEGURIDAD JURÍDICA Y ADOPCIÓN DE LAS MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES



Carlos Martín

Carlos Martín, director Técnico y de Medio Ambiente de la AOP, fue el encargado de exponer el punto de vista de los grandes operadores petrolíferos presentes en España sobre la nueva ITC. Martín inició su intervención dejando claro que la AOP aboga por una pronta aprobación de la nueva ITC, por la seguridad jurídica que otorgará, por las ventajas de la normalización y por el amplio consenso intersectorial que la norma ha suscitado.

La nueva ITC MHP 04 permitirá incorporar las mejores técnicas disponibles sobre protección del suelo y agua subterráneas y adaptar las prescripciones técnicas y de seguridad a las nuevas realidades del mercado (Pasa a página 10)

CADA SEMANA INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA SU NEGOCIO

[www.petroleoactualidad.com](http://www.petroleoactualidad.com)

Editado semanalmente sin interrupción desde 1973, PETRÓLEO ACTUALIDAD ofrece información sobre las industrias energéticas del petróleo, petroquímica, química, gas, estaciones de servicio y productos petrolíferos.

- ACTUALIDAD EXCLUSIVA Información puntual y concisa sobre los mercados.
- PANORAMA EMPRESARIAL Los movimientos relevantes de las compañías energéticas.
- ESTADÍSTICAS de referencia actualizadas semanalmente sobre precios y cotizaciones.
- PROYECTOS Y OBRAS en construcción: Inversiones, adjudicaciones, ingeniería y desarrollo.

Solicite hoy mismo un mes de suscripción gratuita llamando al teléfono 915 565 004 o en la web [www.petroleoactualidad.com](http://www.petroleoactualidad.com)

SEDE TÉCNICA | grupo editorial [www.sedetecnica.com](http://www.sedetecnica.com)

**petróleo**  
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL  
[www.petroleoactualidad.com](http://www.petroleoactualidad.com)

PETRÓLEO | GAS | PETROQUÍMICA | ENERGÍA | PRODUCTOS PETROLÍFEROS

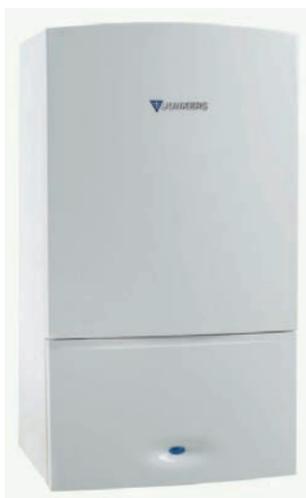
## Junkers presenta sus nuevos productos eficientes adaptados a la directiva ErP

Junkers, marca de la división Bosch Termotecnia perteneciente al Grupo Bosch, ha celebrado el pasado mes un desayuno informativo sobre la aplicación en España de la Directiva ErP (Energy-related Products) para el diseño ecológico de productos, que entrará en vigor el próximo mes de septiembre. Alicia Escudero, Directora de Marketing y Producto de Bosch Termotecnia presentó el acto, acompañada de Vicente Gallardo, Director de Ventas de Bosch España y Manuel Ruiz, Jefe de Formación y Asesoramiento Técnico de Bosch Termotecnia, quienes hablaron de la situación del negocio de la División y presentaron sus nuevos productos eficientes e innovadores.

Los responsables de la compañía desvelaron la nueva gama de soluciones de calefacción, en la que destacan las nuevas calderas murales y los sistemas de regulación y control, que satisfacen las necesidades de confort de cada vivienda. Esta gama incluye un amplio rango de productos, con una tecnología avanzada y de una alta calidad, que se traduce en los más altos niveles de contribución energética. Entre las novedades se destacaron la caldera Cerapur, que ofrece un gran confort tanto en calefacción como en agua caliente; Cerapur Comfort, caldera caracterizada por una gran eficiencia y óptimo diseño, manteniendo las mínimas dimensiones, y Cerapur Excellence Compact, una nueva caldera que destaca por su tamaño y versatilidad y que ofrece la mejor tecnología para la caldera más compacta. Todas las calderas de condensación Junkers poseen clasificación energética A tanto en calefacción como en agua caliente sanitaria.

También presentó la nueva gama de controladores, que están basados en el concepto modular de regulación de Junkers. Los nuevos controladores presentan importantes mejoras destinadas a la puesta en marcha y al uso de los mismos, con configuración automática para un funcionamiento inmediato con display de grandes dimensiones y programación de parámetros de forma totalmente intuitiva, visualización de anomalías mediante mensajes de texto, selección de esquemas solares mediante pictogramas, etc. Entre la amplia nueva gama se destacaron algunos modelos como el termostato Junkers Easy con conexión Wifi para regular la caldera a distancia, el módulo de control de zonas MZ100 de clase VIII según ErP y los modelos CW 100 con RF (sin hilos), y CW 100 sin RF (a dos hilos).

Durante la jornada además se ha debatido sobre la aplicación de las Directivas de Ecodiseño (ErP) y de Etiquetado Energético (ELD), que entrarán en vigor a partir del 26 de septiembre de 2015, y que obligará a que todos los generadores de calor y depósitos cumplan ciertos requerimientos de eficiencia energética. La ErP se ha desarrollado en un contexto de cambio climático global, con un incremento de la contaminación y las emisiones de CO<sub>2</sub>, una fuerte dependencia de los combustibles fósiles y un incremento de los costes energéticos. Para compensar, la Unión Europea fija el compromiso medioambiental 20/20/20 que espera cumplir de aquí a 2020 y que supone un incremento del 20 por 100 de la eficiencia, una reducción del 20 por 100 de las emisiones de CO<sub>2</sub> y un aumento del 20 por 100 en el uso de energía procedente de renovables. Estas Directivas inciden sobre los siguientes productos: calderas a gas o gasóleo, cogeneración a gas o gasóleo, bombas de calor eléctricas, bombas de calor a gas o gasóleo, calderas eléctricas, calentadores de agua a gas o gasó-



leo, calentadores y termos eléctricos, bombas de calor A.C.S. eléctricas, bombas de calor A.C.S. a gas o gasóleo y depósitos.

“Esta Directiva supone una oportunidad en la investigación y el desarrollo en ganancia de eficiencia de productos, ya que nuestros productos además de limitar las emisiones de CO<sub>2</sub> y reducir el consumo de energía, facilitarán a usuarios e instaladores la selección del equipamiento más eficiente y acorde con su vivienda y le ayudarán a identificar más rápidamente sus prestaciones. Además, supondrán una reducción de nivel sonoro y de las emisiones, además de una integración de las nuevas tecnologías para la producción en serie y la posibilidad de servir como soporte al almacén y los clientes”, comentó Manuel Ruiz, Jefe de Formación y Asesoramiento Técnico de Bosch Termotecnia España.

### NUEVAS DIRECTIVAS

La Directiva sobre el diseño ecológico - Ecodesign (ErP), define:

- Los niveles mínimos de eficiencia.
- Las emisiones máximas de NOx.
- El nivel de ruido para bombas de calor, bombas de calor A.C.S., termos eléctricos, calderas eléctricas y cogeneración.
- El nivel máximo de pérdidas térmicas en los depósitos de A.C.S.

Como complemento a la ErP, en septiembre también entrará en vigor la ELD, Reglamento de Etiquetado Energético de productos, Directiva que supondrá que los generadores de calor de hasta 70 kW y los acumuladores de hasta 500 litros deberán identificarse con una etiqueta de eficiencia energética. Para realizar la identificación se distinguirán siete clases de eficiencia para los diferentes grupos de productos que se denominarán con letras desde la A, que calificará a los productos con mayor eficiencia, a la G, que acompañará a aquellos que cumplan con el nivel mínimo de eficiencia. Esta clasificación resultará fácilmente identificable a través de colores. En concreto, para calderas y sistemas de calefacción irán de A++ a G y, para agua caliente sanitaria y acumuladores, la clasificación irá de la A a la G. Con las nuevas etiquetas, los clientes obtienen información que les permite comparar equipos, al tener métodos estándar de validación similares a los ya conocidos para aparatos de electrodomésticos.

Aunque esta modificación de la normativa supone todo un reto para el sector, Bosch Termotecnia, como especialista de renombre internacional en la materia, se muestra preparado para afrontar este cambio y aprovechar las oportunidades que ofrece para sus productos eficientes y soluciones integrales, y se ofrece para dar soporte a sus socios comerciales en la aplicación de esta nueva normativa en el mercado.

## Nueva caldera DUOAMAX Condens de Saunier Duval

Esta nueva versión de alta capacidad está planteada en versión de pie compacta; caldera mixta de 35kW y con una amplia capacidad de acumulación de 90L.

La DUOAMAX Condens combina los máximos ahorros propios de la tecnología de condensación con el máximo confort en agua caliente y calefacción.

Disponibles en 34 kW de potencia útil y 89.1L de acumulación real, ha sido diseñada tanto para satisfacer las necesidades de calefacción en nuevas viviendas con mejores aislamientos térmicos y reducidas demandas de calefacción, como para actualizar antiguas instalaciones con mayores necesidades de potencia en calefacción. Ofreciendo, siempre, elevados caudales de agua caliente para satisfacer incluso las demandas más exigentes.

Además este modelo posee un amplio rango de modulación: sistema de alta modulación H-MOD-ELGA, una gran longevidad del depósito acumulador, con la garantía del ánodo electrónico de protección anti-corrosión que no requiere mantenimiento.

Así mismo esta caldera maximiza el ahorro y confort gracias a su sensor de temperatura exterior inalámbrico de alimentación fotovoltaica, y radio control-termostato-programador modulante.

También posee como novedad la función estación meteorológica integrada que indica la fecha, la hora y la temperatura interior y exterior.

El kit de conexiones que permite el llenado automático, llave



de gas y válvulas de seguridad (calefacción 3bar/ ACS 10bar) con tubos flexibles de desagüe.

Y por último simplifica su mantenimiento pudiéndose desmontar (depósito/caldera) para facilitar su manipulación.

## Cealsa consolida su plan de expansión con un crecimiento del 20 por 100

Las cadenas medianas de distribución mayorista especializadas en saneamiento, fontanería, climatización y electrodomésticos afrontan con optimismo la recuperación de la economía en general y de la construcción y reformas en particular. Cealsa (Central Almacenes Saneamiento S.L.), el grupo de compras que agrupa a 25 empresas del sector en toda España y que cuenta con más de 70 puntos de venta, creció un 20 por 100 el primer trimestre de 2015 respecto a los tres primeros meses del año pasado. El aumento de actividad ya se vio reflejado en los resultados de 2014, cuando las ventas de la central de compras subieron un 16 por 100 en comparación con 2013. La compañía, que tiene acuerdos de compra con 90 proveedores preferenciales, ha iniciado un plan de expansión para dar una mayor cobertura territorial a sus servicios.

“Nos encontramos en un momento de gran transformación del sector de la distribución de la fontanería donde será crucial observar el rol que juega nuestro grupo en la orientación a la venta de todos nuestros negocios. En nuestra organización contamos con una mayor flexibilidad para adaptarnos a las necesidades del mercado y nos caracterizamos por un alto grado de especialización, proximidad con el instalador y capacidad de asesoramiento”, señala Joan Nieto, gerente de Cealsa.

### NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La gerencia de Cealsa, junto al nuevo Consejo de Administración, será la encargada de pilotar este proyecto de crecimiento y dar un nuevo impulso a la central de compras tras 18 años de existencia. Su nuevo Consejo de Ad-



ministración está presidido por Jesús Pérez, de la empresa Servicios Palau, siendo también miembros Higinio González (Comercial Eléctrica del Llobregat), Manuel Mijancos (empresa Aigua Baix), David Gálvez (empresa Gálvez Saneamientos) y Luis Carrillo (empresa Carrillo Atogas).

Jesús Pérez, presidente de Cealsa, afirma: “Queremos aglutinar esfuerzos entre nuestros socios para, conjuntamente con los fabricantes, poder obtener el mejor posicionamiento comercial en el mercado. Compromiso, concentración de esfuerzos y cooperación son nuestras máximas. Por eso nuestro modelo de crecimiento es sostenido y prudente”.

El nuevo Consejo de Administración de Cealsa contará también con el asesoramiento de Antonio Gálvez Gálvez, que fundó la empresa Gálvez Saneamientos (Sabadell / Barcelona) en 1974 y, junto con otros seis empresarios, fue uno de los creadores de Cealsa (Central Almacenes Saneamiento) en 1997. Fue el presidente del grupo durante los primeros 6 años, siendo consejero en todos los Consejos de Administración posteriores. En diciembre de 2014 fue nombrado Presidente Honorífico.

## EGA Master, presente en Ferroforma

EGA Master estuvo presente con un stand de 200 metros cuadrados en la feria Internacional Ferroforma 2015 del 26 al 29 de Mayo. Igual que en las ediciones anteriores,

también en esta ocasión, EGA Master presentó las últimas novedades incorporadas a su catálogo de productos 2015, con gran acogida por parte de los profesionales.

## Accesorios a presar para instalaciones de gas de Standard Hidráulica

**S**udoPress Gas con Visu-Control, es el sistema de accesorios a presar de Comap/STH para instalaciones domésticas de gas. SudoPress Gas propone una generación de accesorios a presar para tubos de cobre con indicador visual, que evita el presado incorrecto. El sistema Visu-Control permite detectar fácilmente los accesorios de unión no presados durante la prueba de estanqueidad. La unión entre accesorio y tubo es irreversible y permanente.

Con la identificación amarilla del anillo Visu-Control, una junta tórica HNBR amarilla y la franja amarilla del accesorio, el accesorio SudoPress ofrece una seguridad al máximo nivel.

Es un sistema un 40 por 100 más rápido que una unión a soldada, que crea en segundos, una unión perfecta.



La gama SkinPress Gas está disponible desde 15 mm hasta 54 mm. Junta tórica de estanqueidad en HNBR de gran calidad, según NF-EN 549 y EN 682. Los tubos de cobre utilizables deben cumplir la norma UNE-EN 1057. Esta norma define tanto las características mecánicas del tubo de cobre, así como sus medidas y tolerancias.

## TomTom lanza MyDrive

**T**omTom lanza TomTom MyDrive, una aplicación y *website* diseñadas para conectar de forma sencilla el coche con el mundo digital. Por primera vez, los conductores pueden utilizar su *smartphone*, *tablet* o PC para revisar la información de tráfico en tiempo real, planificar rutas y enviar destinos a su TomTom GO antes de subirse al vehículo.

TomTom MyDrive se presenta con un novedoso conjunto de funcionalidades, aunque continuará evolucionando puesto que la plataforma MyDrive está abierta a desarrolladores y terceras partes. Esto significa que en el futuro será posible desarrollar e implementar innovadores conceptos y aplicaciones para la conducción, beneficiando con ello a conductores de todo el mundo.

En el momento de su lanzamiento, TomTom MyDrive permite a los conductores ponerse en marcha más rá-

pidamente al enviar destinos a su TomTom GO desde su *smartphone*, *tablet* o PC. Así, en cuanto el conductor se sube al coche ya está listo para partir.

TomTom MyDrive también ayuda a los conductores a saber cuándo iniciar su desplazamiento para llegar a tiempo, porque pueden ver la información del tráfico en tiempo real antes de salir. Es posible comprobar la situación del tráfico más actualizada, pre-planificar rutas y obtener un tiempo estimado de llegada basado en las condiciones de tráfico de ese momento, permitiendo así planificar el momento de salida o de llegada.

Y además es más fácil que nunca añadir destinos favoritos en cualquier momento y en cualquier lugar, establecer direcciones de casa o del trabajo, guardar favoritos y verlos en el mapa en cualquier dispositivo, incluso importar listas personalizadas de Puntos de Interés.

## Bomba inteligente TPE3 de Grundfos

**L**a nueva bomba en línea TPE3 de Grundfos representa un avance en el bombeo en línea en la edificación comercial. No es solo una bomba Grundfos con la última tecnología y con el motor más eficiente - dispone además de avanzadas funciones que afectan a la eficiencia del sistema completo del que forma parte y es la nueva estrella en el portfolio de productos Grundfos iSOLUTIONS. Escoja una bomba que realmente marca la diferencia en las aplicaciones de calefacción y refrigeración.

TPE3 es más que una bomba: incorpora un contador de energía térmica que puede monitorizar su distribución y consumo, y ayuda a evitar facturas de energía excesivas por un sistema inestable. En cualquier lugar donde hay una bomba, también hay un contador de energía. Además, la nueva función de limitación de caudal elimina la necesidad de una válvula de equilibrado y por tanto, reduce las pérdidas de presión. Este mejora el rendimiento general del sistema y reduce los costes iniciales.

Diga adiós a un  $\Delta T$  demasiado alto o demasiado bajo. Con el control  $\Delta T$  in-



tegrado puede ahorrar el coste de un sensor diferencial de temperatura. Además será capaz de hacer funcionar la bomba en base a la diferencia medida entre la temperatura del caudal y la temperatura de retorno. Esto se realiza mediante un sensor externo conectado directamente a la TPE3, por lo que permite a la bomba controlar las necesidades de caudal del sistema basado en la temperatura diferencial.

## Genebre actualiza su portal web

**G**enebre actualiza completamente su portal web de la mano de Quartup, utilizando la tecnología más puntera en el desarrollo de *websites*, permitiendo adaptar los contenidos de la nueva plataforma a cualquier dispositivo de lectura gracias al diseño responsive o adaptativo.

El portal incorpora nuevas funcionalidades, como:

- Descarga directa de fotografías de cada uno de los productos.
- Descarga de todos los catálogos en formato Pdf.
- Ficha técnica básica para su consulta.
- Descarga de folletos informativos de algunas de las líneas de productos.
- Posibilidad de compartir información en las redes sociales.
- Información detallada de todos los productos.
- Mapa de cobertura Genebre utilizando Google maps.
- Blog, que incluye un apartado de novedades de producto, un diccionario técnico y apartado de preguntas más

frecuentes, que iremos ampliando de manera progresiva y permanente.

Al mismo tiempo, mantiene una zona privada de clientes Genebre, donde se accede con usuario y *password*; este *password* se solicita a través del mismo portal web. Y permite:

- Descargar los manuales de instalación y mantenimiento.
- Descargar los ficheros 3D de las referencias disponibles.
- Consultar los precios PVP y descuentos que tienen asignado como cliente.
- Consultar la disponibilidad de *stock*.
- Realizar propuestas de pedido.
- Consultar sus pedidos anteriores para ver su estado.



## Schneider Electric proporciona a Iberdrola la plataforma tecnológica que gestionará 11 millones de contadores inteligentes en España

**I**berdrola ha confiado a Schneider Electric, especialista global en gestión de la energía y automatización, el diseño e implantación de la plataforma tecnológica que ha de permitir a la compañía gestionar y controlar a diario los datos de aproximadamente 11 millones de contadores inteligentes y dispositivos de supervisión avanzada de la red de baja tensión en España en 2019.

La plataforma, basada en la tecnología Titanium de Schneider Electric, permitirá integrar en una única solución centralizada la adquisición de datos de la infraestructura de medición inteligente y supervisión avanzada de la red de baja tensión, basada en el estándar PRIME, proporcionando a Iberdrola un acceso inmediato y fiable a la información necesaria para la gestión eficiente de dicha red.

**KANE 455 + KANE 100**  
Analizador de combustión y CO + CO2 ambiente

- ◆ Muy fácil de usar.
- ◆ Medición simultánea de la combustión y del CO y CO2 ambiente.
- ◆ Sensor de CO2 por infrarrojos.
- ◆ 5 años de vida de los sensores.
- ◆ Comunicación por infrarrojos y bluetooth para impresora y dispositivos móviles.
- ◆ Servicio de mantenimiento exprés: rápido, económico, sin sorpresas y proporciona 5 años de garantía.

**Lana Sarrate**  
Tel. 93 280 01 01 - www.lanasarrate.es

## Sistema Bonderite C-AD 42900 en formato unidosis

El innovador empaquetado del antiespumante de Henkel, permite sustituir de forma muy sencilla la necesidad de realizar dosificaciones lentas y reducir la espuma del baño.

La formación intensa de espuma es un problema de sobras conocido en el cuidado de los baños. Para ello existen en el mercado productos que permiten controlar la espuma que aparece cuando se pone en marcha la línea de pretratamiento, debido a que los baños después del desengrase aún están fríos. El problema es que la mayoría de los productos actuales que se distribuyen en formato bidón son en base de aceite y vuelven a ensuciar el material a preparar si las concentraciones son demasiado elevadas.

Para combatir este problema, Henkel ha desarrollado una innovadora solución para eliminar la espuma de los baños rápidamente y con una dosificación precisa: Bonderite C-AD 42900.

Ya hace tiempo que las marcas de Henkel Somat (detergente para lavavajillas) y Dixán (detergente para ropa) utilizan el formato de bolsitas con principios activos líquidos. Con el nuevo Bonderite C-AD 42900, ahora la limpieza industrial de piezas también dispone de un antiespumante líquido efectivo empaquetado en bolsitas similares que se disuelven en agua. Estas unidades de envasado especiales evitan sobredosificaciones.



La nueva solución de antiespumante Bonderite, basada en glicoles y compuestos tensioactivos, permite un uso seguro y limpio de los productos químicos sin que entren en contacto directo con la piel. El empaquetado especial en mini bolsitas solubles en agua permite una dosificación precisa.

El antiespumante está disponible en envases de 100 bolsitas individuales y normalmente una bolsita es suficiente para tratar 500 litros de solución de baño. Puede utilizarse para eliminar la espuma de distintos baños de procesos. Para acelerar la disolución del paquete se recomienda colocarlo en un lugar de turbulencias intensas. Tras la administración, la bolsa se disuelve inmediatamente, liberando su concentrado. De esta forma el antiespumante se dispersa por completo en agua y no altera la formación de capas sobre superficies metálicas.

## E-Controls presenta el nuevo Catálogo de Productos y Soluciones de control para hoteles y edificios

La empresa E-Controls presenta el nuevo Catálogo de Productos y Soluciones para control de climatización e iluminación de habitaciones en hoteles y oficinas, que incluye nuevos controladores de climatización con nuevas tecnologías de comunicaciones, así como nuevos modelos de multisensores para control de iluminación.



## Junkers colabora con el programa formativo Master M.A.S.

Junkers participó el pasado 7 de abril en el programa master de Especialización Profesional Master Avanzado en Arquitectura Sostenible y Bioclimática (M.A.S.) con una ponencia sobre "Energía solar: soluciones para una alta eficiencia energética" en la que se trataron las distintas tipologías de instalaciones de energía solar así como los equipos de apoyo más eficientes para este tipo de instalaciones.

La citada ponencia, que se celebró en las instalaciones de FE-MEVAL en Valencia, estuvo a cargo de Álvaro Sánchez Gallego de Junkers y en ella se abordó un amplio temario relacionado con la energía solar, tanto desde un punto de vista técnico (Sistema Solar Térmico. Componentes; Sistema de Energía Auxiliar; Instalaciones Tipo; Ejecución de la Instalación; Conexión; Puesta en marcha y mantenimiento, etc. como desde una perspectiva legal (Marco Normativo en Instalaciones Solares) y comercial (Programa Cálculo). Al término de la ponencia se en-



tregó una carpeta con información técnica y comercial sobre la actual gama de productos Junkers del programa solar: calderas, calentadores y aire acondicionado.

M.A.S. es el programa formativo en Arquitectura Ecológica y Bioclimática más completo a nivel internacional y ofrece la mejor formación profesional a nivel global en proyectos de Arquitectura Sostenible y Bioclimática. Está promovido por la Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible (ANAS).

profesionales

## Antonio Fernández Regueiro, nuevo director general de Cobber

Antonio Fernández Regueiro se acaba de incorporar a Cobber Iberia SLU como nuevo Director General. Fernández Regueiro es Ingeniero Industrial por el ICAI y Executive MBA por el Instituto de Empresa.

Fernández Regueiro, coruñés de 47 años, ha desarrollado su carrera en los sectores de la energía, climatización y refrigeración, inicialmente en BP, donde fue Director Técnico de la División de Lubricantes y posteriormente, Director de Desarrollo de Negocio en BP Energía; a continuación, en Baltimore Aircoil Ibérica, donde fue Director de Servicios y Mantenimiento y finalmente como Director General para España y Portugal.



Para Fernández Regueiro, su incorporación a Cobber supone un gran reto profesional, al que llega con tres objetivos principales: "Incrementar el volumen de compras del Grupo, ampliar el número de socios para alcanzar una cobertura territorial completa y, por último, desarrollar nuevas oportunidades de negocio en nuevas líneas de productos y nuevos mercados".

## Testo Saveris 2: nuevo concepto en la supervisión de temperatura y humedad

Con el testo Saveris 2, Instrumentos Testo simplifica la supervisión automatizada de las condiciones ambiente de una forma determinante y se posiciona así como uno de los primeros fabricantes de técnicas de medición en el Internet de las Cosas.

La supervisión fiable y la documentación continua de la temperatura y humedad eran hasta ahora una tarea que conllevaba una atención considerable y algunas desventajas: anotaciones manuales que podían perderse o confundirse, lecturas del registrador en el mismo sitio de la medición o sistemas de monitorización de mayor precio y mayor complejidad de instalación que resultaban poco adecuados para según qué aplicaciones o negocios. Además, las tareas de documentación y elaboración de informes ocupaban un tiempo que no se podía dedicar a otras tareas.

El testo Saveris 2 ha sido diseñado por nuestros especialistas para supervisar la temperatura y la humedad de forma sencilla, en cualquier momento y desde cualquier lugar, sin que ello repercuta en la seguridad ni haya que luchar con un software complejo o con instrucciones de instalación complicadas. Para ello, los desarrolladores de Testo apuestan por el Internet de las cosas. Ya no solo los ordenadores, sino también los objetos cotidianos normales están conectados continuamente a Internet. De esta forma se convierten en objetos "inteligentes" que pueden intercambiar información entre sí



y con la red. El nuevo testo Saveris 2 funciona exactamente según este principio: el sistema registra valores de temperatura y de humedad a través de sensores y los transmite por WiFi a un almacenamiento de datos en línea: la nube Testo. Los valores de medición quedan almacenados allí de forma segura y pueden consultarse de forma flexible en cualquier momento y desde cualquier parte del mundo con un ordenador, un smartphone o una tablet. Esto libera a los responsables de la presión de tener que estar siempre en el lugar de medición para tener sus productos bajo control. Si se exceden los valores de medición, se envía un mensaje de alarma por SMS o por correo electrónico.

El testo Saveris 2 no cuesta más que un registrador de datos normal y está disponible en varios modelos. Usted puede elegir entre cinco registradores de temperatura y humedad diferentes así como un acceso a la nube Testo en versión básica gratuita o un acceso a la nube más completa y con más funciones.

## Isover presenta el nuevo Climaver A1 Apta



Isover presenta el nuevo Climaver A1 Apta, un nuevo panel aislante de lana mineral para conductos autoportantes de distribución de aire en climatización con reacción al fuego A1. Con esta nueva solución, Isover se convierte en el primer fabricante de conductos autoportantes de lana mineral que cumple la más alta exigencia de reacción al fuego (Euroclase A1).

Los nuevos paneles Climaver A1 Apta están fabricados en lana de vidrio con un revestimiento exterior de aluminio reforzado y un revestimiento interior de tejido neto, que además de mejorar las prestaciones acústicas favorece la limpieza.

Seguridad frente al fuego: Euroclase A1

A nivel de conductos de climatización, como elemento en espacios ocultos no estancos (falsos techos...), el CTE exige una Euroclase de B-s3, d0. Climaver A1 Apta, supera las exigencias del CTE y proporciona el mejor nivel de seguridad frente al fuego para un conducto autoportante con una velocidad de combustión nula y un poder calorífico mínimo.

**ALTAS PRESTACIONES TÉRMICAS Y ACÚSTICAS**

Gracias a su nuevo espesor y la calidad de su fibraje, Climaver A1 Apta asegura una resistencia térmica de 1,25 (m<sup>2</sup>.K)/W, lo que supone un aumento de más del 65 por 100 respecto al mínimo requerido por el RITE para aire frío en interiores (instalaciones de potencia menor a 70kW) con 40 mm de espesor. Además, ofrece la mejor absorción acústica del mercado, con coeficientes globales de hasta  $\alpha_w=0.9$ , lo que asegura una atenuación acústica óptima.

# Extintor portátil, un equipo imprescindible en la seguridad contra incendios

Comité Sectorial de Extintores  
TECNIFUEGO-RESPI

**P**ara evitar que un conato de incendio se desarrolle, es aconsejable disponer de un extintor de incendios. El extintor es fácil de instalar y manejar, sólo debe colgarse o situar en un lugar visible, de fácil acceso y en las zonas contempladas por la reglamentación.

Entre la reglamentación básica tenemos el Código Técnico de la Edificación (CTE), Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI) y el Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales (RSCIEI).

Luego existen reglamentaciones específicas como:

- Petroleras RD 2085/94 y sus modificaciones RD 1562/1998 y RD 1523/1999.

- Almacenamiento de productos químicos RD 379/01.

- Instalaciones eléctricas de alta tensión: RD 337/2014 de mayor riesgo.

Atendiendo a las diferentes necesidades de cada usuario, existen una gran variedad de modelos y capacidad de extintores, dependiendo del tamaño y el tipo de riesgo que se quiera proteger.

Los extintores se clasifican según su carga, su agente extintor y su eficacia:

- Según su carga:
  - Portátiles: son los que su masa total es igual o menor a 20 Kg.
  - Móviles: están dotados de ruedas por su masa total mayor de 20kg
- Según su agente extintor:
  - Extintor de polvo
  - Extintor a base de agua
  - Extintor de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

- Según su eficacia: Según el hogar tipo que sean capaces de extinguir, identificado por un NÚMERO y una LETRA, según Norma UNE EN 3-7

Todo extintor debe llevar una etiqueta o serigrafía de características donde se hará constar las inscripciones necesarias que permitan reconocer y utilizar un extintor, naturaleza del agente extintor, modo de empleo, temperatura máxima y mínima, eficacia, etc. El extintor siempre debe de ser de color rojo, independientemente del tipo de agente extintor y su capacidad, según la Norma Europea EN 3-7.

Los fabricantes de extintores tienen que cumplir múltiples controles y deben ensayar sus productos en laboratorios del fuego, acreditados por ENAC, y siguiendo una estricta normativa.

Así, su fabricación está sometida a doble normativa.

Por un lado, debe cumplir normas que garantizan las prestaciones como equipo de protección contra incendios: UNE EN 3-7 para extintores portátiles y la UNE-EN 1866-1:2008 Extintores de incendio móviles. Parte 1: Características, comportamiento y métodos de ensayo.

Por otro, debe llevar el Marcado CE como equipo a presión: debe cumplir la Directiva 2014/68/UE de 15 de mayo de 2014, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos a presión.

## MARCA CE Y MARCA CONFORMIDAD A NORMAS

La Directiva de Equipos a Presión, obliga al Marcado CE para los extintores desde mayo de 2002.

Según esta Directiva, el extintor portátil es un conjunto compuesto de com-

ponentes (cada uno debe ser clasificado independientemente) que se diseñan para ser conectados y formar un grupo integrado, formando un conjunto funcional seguro. Estos componentes son ensamblados por un fabricante que los pone en el mercado y los somete a un proceso global de evaluación de la conformidad.

Además el extintor tiene que tener la marca de conformidad a normas (marca N o Q), que abarca la certificación del extintor en sus aspectos de aparato a presión y de funcionamiento como equipo de lucha contra incendios. No siendo válido ningún otro extintor que no cumpla dichas marcas de conformidad, estando prohibido su

comercialización y mantenimiento en España.

El mantenimiento es otro de los aspectos fundamentales que garantizan la eficacia del extintor. Para ello, se debe cumplir la norma UNE 23120 (mantenimiento de extintores). El propio usuario puede revisar periódicamente la ubicación del extintor y comprobar la facilidad de acceso al mismo, y con señalización luminiscente, así como el estado de todos sus elementos: presión, precinto, manguera, etc.

Aualmente, una firma mantenedora autorizada de extintores, realizará las operaciones de mantenimiento establecidas por el Reglamento de Protección contra Incendios (RIPCI).



Cada cinco años, una empresa mantenedora autorizada de extintores realizará la prueba del retimbrado del extintor. El extintor tiene una vida útil de 20 años, desde la fecha de fabricación, por lo que pasado este tiempo debe ser sustituido por otro.

XXVI  
CONGRESO CONAIF  
MURCIA  
1-2 DE OCTUBRE DE 2015

ORGANIZACIÓN

conaif  
unidos por la calidad

IFEMA  
FESTIVAL

FREMM  
Federación Regional de Empresas del Metal Murcia

PATROCINADORES

JUNKERS  
Grupo Bosch

gasNatural

BAXI  
la nueva calefacción

Vaillant

Saunier Duval  
Siempre a tu lado

REPSOL

## Éxito de Ferroforma 2015



De "altamente satisfactoria" se ha valorado la celebración de las cinco ferias industriales del año: FERROFORMA, SUBCONTRATACIÓN, FITMAQ, PUMPS & VALVES y MAINTENANCE que han tenido lugar del 26 al 29 de mayo en las instalaciones de Bilbao Exhibition Centre. Profesionales procedentes de 65 países y de la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, más de 18.500, han acudido a esta convocatoria, que se ha convertido en la principal reunión industrial del año en el sur de Europa.

Con una nueva sectorización basada en la diferenciación de dos áreas, "Industry" y "Home", un total de 355 firmas expositoras de 25 países han mostrado sus productos en FERROFORMA. A lo largo de la semana, la feria ha recibido la visita de compradores de más de 40 países, como Ecuador, Túnez, Chipre, México, Marruecos, Colombia, Egipto, Arabia Saudí, Jordania, Argelia, Israel, Turquía, Portugal, Sudán, Mauricio, Argentina, Francia, Estados Unidos, Brasil, Canadá, Tailandia, Chile, Kazajistán y Nueva Zelanda. A los invitados se les han ofrecido dos recepciones oficiales. En ellas han intervenido Cristina Campo, Directora de Visitantes de BEC, y Elene Cepeda, Directora de Esquin-Clúster de Ferretería y Suministro Industrial, quienes facilitaron informaciones prácticas del certamen y datos sectoriales. Las 31 empresas que integran el clúster facturaron 318 millones de euros en 2014, un cifra que en el presente ejercicio prevén incrementar un 5,12 por 100.

La programación de FERROFORMA ha incluido por primera vez encuentros B2B en los que se han gestionado un total de 1.200 entrevistas. Además, se han entregado los Premios del II Concurso de Innovación y Diseño, a las empresas Industrial Precisión Tools, Villahestia, Urko Tools y SNA Europe Industries Iberia. El producto más innovador en ferretería ha sido

la cinta reparadora de fibra, de Industrial Precision Tools, mientras que en bricolaje ha destacado el Nanotextile & Leather, de Villahestia, y en suministro industrial el torniquete de apriete hidráulico, de Urko Tools. Por su parte, SNA Europe Industries Iberia ha sido merecedora del premio a la mejor empresa expositora de FERROFORMA 2015. El programa de actividades paralelas del certamen ha incluido, también, sesiones sobre e-commerce y marketing digital, cerrajería, y demostraciones en directo en el área "Home".

La edición de 2017 ya tiene fechas: FERROFORMA, SUBCONTRATACIÓN y FITMAQ se celebrarán del 23 al 26 de mayo, mientras que PUMPS&VALVES Y MAINTENANCE comenzarán un día después.

## Curso de Auditor y Gestor Energético en la Edificación y la Industria de ATECYR

Entendiendo que las auditorías y la gestión eficaz de la energía requieren unos conocimientos muy específicos, difíciles de adquirir en las carreras y trayectorias profesionales convencionales, ATECYR organiza una nueva edición de su curso de Auditor y Gestor Energético en la Edificación y la Industria.

La publicación del Real Decreto por el que se traspone la directiva de eficiencia energética

hace imprescindible la puesta al día de los profesionales que desarrollan su actividad en auditorías y gestión de la energía.

El curso de 264 horas se impartirá todos los martes desde el 29 de septiembre de 2015 al 3 de mayo del 2016 en formato de día completo. Se puede cursar de forma presencial o semipresencial a través de videoconferencia (webex) lo que supone realizar el curso con muchos menos desplazamientos.

## Jornada técnica sobre el nuevo reglamento para instalaciones de gas, UNE 60670-3:2014

El 06 de mayo tuvo lugar la Sala de Actos del Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona, una nueva jornada técnica sobre "El nuevo reglamento para instalaciones receptoras de gas MOP inferior o igual a 5 bar, UNE 60670-3:2014", realizada por la empresa Standard Hidráulica. Esta jornada contó con una amplia asistencia llegando a casi 80 profesionales.

Durante la jornada, impartida por Carles Borràs, product manager de Standard Hidráulica para la línea de negocio de Fontanería y Calefacción, se habló sobre la norma que establece las condiciones generales que han de cumplir las tuberías y los elementos o accesorios que se pueden utilizar en la construcción de las instalaciones receptoras de gas y en la conexión de los aparatos de gas. Esta nueva revisión, permite la posibilidad de instalar tubo de cobre, acero al carbono, acero inoxidable y tubo multicapa. La unión de los accesorios con el tubo puede ser por soldadura o compresión radial y axial (press-fitting), en todo caso han de ser uniones no desmontables.

Otro punto importante indicado en la norma UNE 60670-3:2014 es la necesidad de incorporar en la instalación limitadores de exceso de flujo y de temperatura, como elementos de seguridad para minimizar la posibilidad de una explosión o agravantes provocados por el fuego, en caso de incendio.

## 30 años evolucionando en condensación

La tecnología del futuro ya es el presente

- Más eficientes
- Máximo confort
- Tecnología avanzada
- Respetuosas con el medioambiente
- Ahorro de hasta el 35% en la factura del gas



Reduzca hasta en un 35% su factura de gas añadiendo un termostato modulante



Saunier Duval  
Siempre a tu lado



www.saunierduval.es



### Normativa ErP

Desde otoño de 2015, en la Unión Europea solo se podrán fabricar calderas de condensación. Los Requerimientos de Ecodiseño (ErP), forman parte del paquete de medidas aprobadas por la UE para incrementar la protección al medioambiente. Esta regulación, lo que hace es establecer umbrales de emisiones y mínimos de eficiencia energética en función de la tecnología de calefacción que se utilice, prohibiendo aquellos equipos que no las cumplan.

Ahorro y confort a la máxima potencia.